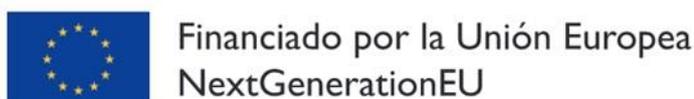


PLAN TIC

IES “PICOS DE URBIÓN”

CURSO 21/22



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro	1
1.1.1. Vinculados con el contexto socio-educativo	1
1.1.2. Vinculados con las líneas didáctico-pedagógicas.....	2
1.1.3. Vinculados con la comunidad educativa.....	3
1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC	3
1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica	4
2. MARCO CONTEXTUAL	4
2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC.....	4
2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales	4
2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro	6
3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	11
3.1. DEFINICIÓN.....	11
3.2. METAS.....	11
3.3. PRINCIPIOS ORIENTADORES	11
4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN	12
4.1. Objetivos de dimensión pedagógica.....	12
4.2. Objetivos de dimensión organizativa	13
4.3. Objetivos de dimensión tecnológica	13
5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN	14
5.1. Constitución comisión TIC	14
5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC	14
5.3. Difusión y dinamización del Plan	15
6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.....	15
6.1. Gestión, organización y liderazgo	16
6.1.1. Situación de partida	16
6.1.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación	19
6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	19
6.2.1. Situación de partida	19

6.2.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación	24
6.3. Formación y desarrollo profesional	26
6.3.1. Situación de partida	26
6.3.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación	26
6.4. Procesos de evaluación	27
6.4.1. Situación de partida	27
6.4.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación	30
6.5. Contenidos y currículos	31
6.5.1. Situación de partida	31
6.5.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación	33
6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	33
6.6.1. Situación de partida	33
6.6.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación	35
6.7. Infraestructura	35
6.7.1. Situación de partida	35
6.7.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación	40
6.8. Seguridad y confianza digital	41
6.8.1 Situación de partida	41
6.8.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación	43
7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	44
7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación	44
7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan	44
7.3. Indicadores de evaluación del plan	44
7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa	46
8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	46
8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro.....	47
8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan	47
ANEXO I: IES “PICOS DE URBIÓN” ANÁLISIS DAFO	48
ANEXO II: MATERIALES INFORMÁTICOS EN EL IES “PICOS DE URBIÓN”	49

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Principios e intenciones del documento del plan TIC de centro

El Plan TIC sigue la normativa *ORDEN EDU/1096/2021, de 16 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencias digital “CoDiCe TIC”, en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2021-2022.*

La modalidad de participación es la “renovación del nivel de certificación C” para dos cursos académicos (2022/2023 y 2023/2024) si es que no cambia la situación. El centro pidió la certificación por primera vez el curso 2019/2020 para dos cursos (2020/2021 y 2021/2022).

La adaptación de la educación a los cambios tecnológicos que se producen de manera constante en nuestra sociedad debe ser un hecho. La intención de este plan es integrar estos cambios en el proceso de enseñanza aprendizaje de nuestros alumnos. Para ello, tenemos que contar con los recursos tecnológicos y personales necesarios.

Además, otra de las intenciones del Plan Tic es realizar una revisión de los recursos materiales del centro y ver su adecuación al contexto. Así mismo, examinar la formación del profesorado y proporcionar las líneas de actuación en los próximos años.

1.1.1. Vinculados con el contexto socio-educativo

Para este punto, se ha realizado el Análisis DAFO del centro, que se puede ver en el Anexo I. El IES “Picos de Urbión” cuenta con una plantilla de 6 profesores funcionarios de carrera. Este curso 2021-2022 el profesorado se completa con 20 profesores interinos. Durante el curso 2019/202 se reconoció el centro como “centro de especial dificultad” por tres motivos: en los últimos 4 años ha habido un saldo negativo de adjudicaciones de puestos, el curso anterior hubo un porcentaje menor al cincuenta por ciento de profesorado definitivo y, por último, en el período de los cuatro últimos cursos escolares, el número global de vacantes adjudicadas al profesorado en régimen de interinidad supone más del cincuenta por ciento. Debido al exiguo número de profesores de plantilla y a la inestabilidad del profesorado, los últimos dos años se ha tendido a que la formación del profesorado se haga a través de los cursos online a nivel individual y en el CFIE de Soria. Por otra parte, dado el elevado número de interinos, éstos prefieren formarse más en su especialidad que en otras destrezas.

Sin embargo, el uso de las TIC está presente en la práctica docente diaria de los profesores y éstas están integradas en la gestión, organización y comunicación entre instituciones. La actualización de la metodología y el uso de nuevos recursos que se integren curricularmente en la enseñanza es una de las metas del Plan.

Es importante tener en cuenta el importante el cambio sustancial que han provocado los periodos de confinamiento y las posteriores cuarentenas provocadas por la COVID-19 en lo referente a la educación a distancia a todos los niveles del proceso educativo desde el alumnado hasta las familias, la gestión del centro y la labor docente diaria.

En este periodo todas las reuniones del equipo docente, de padres y de Maestros de Primaria se han realizado por videoconferencia.

En cuanto a los alumnos, la competencia digital en ellos varía dependiendo de cursos y alumnos, pero, en general, hay una muy buena predisposición a trabajar con distintos dispositivos y a manejar diversas aplicaciones, mejorada desde el inicio de la pandemia hasta el curso actual. En los últimos años, hemos visto como Internet se ha metido en la casa de todas las familias, los alumnos se han acostumbrado a manejar las herramientas para seguir las clases a distancia, con lo cual no se producen desigualdades y los alumnos pueden también utilizar las TIC desde su casa. Además, en la Biblioteca del centro hay dos ordenadores, impresora y escáner para uso de los alumnos. Para los alumnos que no cuenten con suficientes herramientas tecnológicas en casa el centro dispone de 24 Notebook y 19 tablets que pueden pedir prestados.

1.1.2. Vinculados con las líneas didáctico-pedagógicas

Anualmente, desde la Dirección del Centro y con la coordinación del Departamento de Orientación se realizan talleres, charlas y conferencias en las que intervienen distintas instituciones asesorándonos y aconsejándonos sobre uno de los temas de más actualidad: la prevención de riesgos de internet y el uso de Internet seguro. La Guardia Civil, dentro del Plan Director suele ofrecer charlas a alumnos y también al AMPA sobre el uso del móvil e Internet. Pretendemos continuar estas charlas entregando a los alumnos distintas herramientas para incrementar la seguridad y no ser víctimas de fraudes y delitos. En los dos últimos cursos no se han podido realizar de forma presencial a causa de la pandemia (se organizaron varias videoconferencias), por lo que se considera prioritario retomarlas los próximos cursos.

Por otra parte, el Reglamento de Régimen Interno prohíbe el uso del móvil dentro de las instalaciones del centro.

Además, las TIC se intenta utilizar las TIC de modo que se mejore la calidad educativa tanto por el rápido acceso a la información como por la formación y competencia digital

1.1.3. Vinculados con la comunidad educativa

Se propondrán distintas actuaciones para implicar a las familias. Entre ellas se concretarán charlas para padres acerca del uso del móvil e Internet por parte de sus hijos. Así mismo, se dinamizará la comunicación con las familias y se les hará partícipes a través de la Plataforma Moodle de la Educación de sus hijos y se seguirá la comunicación a través de la plataforma Teams mediante los grupos de las tutorías que se crearon los cursos 2029/2020 y 2020/2021.

1.2. Proceso recorrido temporal y estratégico realizado en el centro hasta llegar al momento del desarrollo del Plan TIC

En los 20 años que llevamos del siglo XX el centro ha realizado un largo camino para adaptar la metodología a los cambios tecnológicos e incorporar distintos recursos en la práctica docente.

Uno de los acontecimientos a destacar fue la dotación de portátiles al profesorado del centro en el curso 2007-2008. En este curso la Junta de Castilla y León dotó al centro de 50 portátiles (21 Fujitsu Siemens, 21 Inves y 8 Dell). Hoy en día la mayoría de estos portátiles han dejado de funcionar. Ese curso se dotó al instituto también de pizarras digital.

Entre 2010-2014 se ha dotado a todas las aulas con proyectores y pantallas.

En 2015 la Junta dotó al centro de 20+1 Tablets que se encuentran en el aula de informática. Se mandó hacer un armario específico para ellas. Además se compró un dominio en Google Apps (iespicosdeurbion.com) asociado a una dirección de correo electrónico webmaster@iespicosdeurbion.com. Además, cada tablet tiene una cuenta asociada a este dominio (por ejemplo: tablet01@iespicosdeurbion.com). El dominio se renueva de manera anual.

En 2017-2018 se creó una nueva wifi con 12 puntos de acceso. Ese mismo curso se compró un ordenador fijo reacondicionado por cada aula.

Entre el año 2021 y el 2022 la Junta dotó al centro con 24 ordenadores convertibles y en el 2022 con dos paneles digitales interactivos.

Hoy en día todas las aulas tienen ordenadores, proyectores, pantallas y/o pizarras y altavoces. El material informático del cual dispone el Instituto está recogido en una plantilla que se adjunta como Anexo II.

1.3. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socio-educativa y tecnológica

El Plan TIC se revisará anualmente. Aunque el Plan TIC oficialmente se comience a desarrollar en el curso 2022-2023, el curso actual se puede ir realizando ciertas actuaciones que hemos concretado en el curso 2021-2022.

- Revisión del material tecnológico del centro. Existe material antiguo del que se podría prescindir puesto que no se utiliza y ocupa mucho espacio (por ejemplo, antiguos disquetes de 3 y 1/5, libros de sistemas operativos caducados, hardware dañado, etc.). Todo el hardware se llevará al punto limpio.
- Establecimiento de las fechas de las reuniones de la Comisión TIC constituida ya el curso anterior (2019-2020) para poner en marcha los objetivos.
- Propuesta de Plan de Formación
- Actualización de la Web del Centro
- Toma de decisiones en cuanto a la posible nueva Aula de Tecnología.
- Continuar con el Plan de Formación
- Continuar con la actualización de la Web del Centro
- Establecer protocolos de comunicación

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Situación del entorno actual de aplicación de plan TIC

El entorno actual en el que se aplicará el Plan TIC contempla varias zonas de acción: el nivel de competencia digital de los alumnos, la formación TIC de los profesores, la revisión de material, el uso de las Plataformas Moodle y Teams por parte de toda la Comunidad Educativa.

2.2. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales

Hasta el momento, no existe una Plan TIC como tal, pero en todos los documentos institucionales se hace referencia a ellas de un modo transversal.

- **Programación General Anual (PGA)**
Entre los objetivos propuestos para el curso actual se concretan cuatro relacionados con las TIC: **OB 2.** Mejorar el equipamiento y el mantenimiento del aula de Informática. **OB 3.** Solicitar la Certificación CoDiCe TIC. **OB6.** Mantener y actualizar la configuración, estructura y contenidos de la página web del centro. **OB 7.** Mantener el uso generalizado de la Plataforma “Moodle” desde los distintos departamentos didácticos del instituto como herramienta de trabajo habitual con los alumnos.
- **Proyecto Educativo (PE)**

En este documento se reconoce la existencia dentro de los Órganos de Coordinación Docente de la figura del Profesor Responsable de Medios Informáticos y Audiovisuales (RMI). Este profesor cuenta con 1 hora semanal y sus funciones quedan recogidas en el documento.

- **Propuesta Curricular (PC)**

El Artículo 11 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre recoge entre las capacidades que debe desarrollar el alumno a lo largo de la ESO: e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

En el mismo Real Decreto, pero en el artículo 25 se habla de las capacidades a desarrollar en el Bachillerato: g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación. j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

Por otra parte, también se habla de los criterios para la selección de materiales de desarrollo curricular, entre los que destaca los materiales relacionados con la TIC.

También se detallan las competencias clave y su modo de evaluación, entre las que se recoge la Competencia Digital.

- **Plan de Orientación**

Se contempla la utilización de las TIC tanto en el Plan de Atención a la Diversidad como en el Plan de Orientación Académica y Profesional, así como en el Plan de Atención Tutorial, concretando las actividades previstas para la celebración del Día de Internet Seguro.

- **Proyecto Bilingüe**

Se concreta cómo contribuye el inglés a la adquisición de la Competencia Digital y dentro de la metodología se indica la utilización de las TIC y los medios digitales disponibles al servicio del aprendizaje.

- **Plan de Lectura**

En este Plan se establece que se realizará una utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como consulta, mejora y apoyo al fomento de la lectura y al desarrollo de la comprensión lectora.

- **Programaciones Didácticas**

Todas las programaciones recogen en sus objetivos, competencias clave, metodología, herramientas, materiales y recursos de manera ordenada y sistemática aquello que tiene que ver con las TIC.

- **Reglamento de Régimen Interior**

En las normas de convivencia tipificadas en el Reglamento de Régimen Interior se recoge aquellas relacionadas con el uso de móviles y aparatos electrónicos, también se especifican algunas situaciones relacionadas con el mal uso de Internet y con el teléfono móvil y las actuaciones y el protocolo a seguir.

2.3. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

Específicamente en el centro se han desarrollado dos Planes de formación en centros. Uno en el curso 2006/2007 “Apoyo al desarrollo de la red de centros Piloto JCYL” y otro durante el curso 2016/2017 “Nuevas Tecnologías aplicadas al Aula de Secundaria (B2).

En cuanto al desarrollo de planes institucionales que no han sido de carácter obligatorio y que han otorgado premios y reconocimiento al centro cabe destacar:

a) Planes de mejora.

El centro lleva participando de manera anual en planes de mejora desde el curso 1996/1997 hasta el curso 2016/2017 ininterrumpidamente:

- ✓ Curso 1996/1997 Mejora en los aspectos académicos de información, participación y gestión del Centro
- ✓ Curso 1997/1998 Estabilización del Centro
- ✓ Curso 1998/1999 Continuidad en el cambio: una garantía de mejora
- ✓ Curso 1999/2000 Mejora en las capacidades en los alumnos de 4º ESO
- ✓ Curso 2000/2001 Red de Escuelas Solares de Green Peace
- ✓ Curso 2001/2002 Concienciación Medioambiental y del ahorro energético. Red de escuelas solares de Green Peace
- ✓ Curso 2002/2003 Campaña concienciación medioambiental
- ✓ **Curso 2003/2004 Optimización de los Recursos informáticos**
- ✓ Curso 2004/2005 Mejora coordinación con las escuelas
- ✓ Curso 2005/2006 Proyecto de Mediación en conflictos I
- ✓ Curso 2006/2007 Proyecto de Mediación en conflictos II
- ✓ Curso 2007/2008 Modelo de autoevaluación de la JCYL
- ✓ Curso 2008/2009 Realización del catálogo de servicios y compromisos de calidad del Instituto
- ✓ **Curso 2009/2010 Implementación y Desarrollo del Aula Virtual**

- ✓ **Curso 2010/2011 Desarrollo y Mejora de la Página Web de la Plataforma Educativa desde el Portal educa.jcyl.es**
- ✓ Curso 2011/2012 Modelo de Autoevaluación de la JCYL
- ✓ Curso 2012/2013 Participación en éxito educativo.
- ✓ Curso 2013/2014 Elaboración de tareas para la valoración de las competencias básicas
- ✓ Curso 2014/2015 Profundización en la elaboración para la evaluación de las competencias clave
- ✓ Curso 2015/2016 Modelo de Autoevaluación de la JCYL
- ✓ Curso 2016/2017 Catálogo de Servicios

Los tres planes de Mejora destacados en negrita están relacionados con las TIC.

En el curso 2003/2004 el centro se incluyó en la “Red de Centros Educa JCyL” de innovación en nuevas tecnologías, por el que recibió una importante dotación de medios informáticos y audiovisuales.

En el curso 2021/2022 entra en la red Escuelas Conectadas de la Junta de Castilla y León.

Un grupo de planes de mejora y dos de ellos subrayan un reconocimiento:

- Los planes anuales de mejora realizados entre 1996/2003 obtienen un reconocimiento de la Comisión Provincial de Mejora de Educación de Soria.
- Optimización de los Recursos informáticos. Diploma por significarse como uno de los Centros Escolares que durante el curso 2003/2004 ha desarrollado una de las mejores Experiencias de calidad (orden EDU/1694/2004).
- Proyecto de Mediación en conflictos II. Diploma por significarse como uno de los Centros Escolares que durante el curso 2006/2007 ha desarrollado una de las mejores Experiencias de calidad (orden EDU/1828/2007).

b) Proyectos de innovación.

- Dos proyectos: 1. Diseño de una aplicación para gestionar un banco de tiempo en el medio rural; 2. La relación entre la baja tasa de incendios forestales y la titularidad comunal de los montes sorianos. Mención de Honor. Curso 2016/2017. Seleccionado por sus proyectos de investigación e innovación en Bachillerato. Orden EDU/304/2017
- Dos proyectos: 1. Proyecto para convertir el paraje de Castroviejo y su entorno en un lugar de interés geológico; 2. Del movimiento social 15M al partido político Podemos. Mención de Honor. Curso 2017/2018.

Seleccionado por sus proyectos de investigación e innovación en ESO y Bachillerato. Orden EDU/784/2017

c) Premios.

- La ministra de Educación. Reconocimiento a la calidad del Proyecto de Innovación Educativa “Procedimientos e instrumentos de evaluación de ESO” (1996).

d) SELFIE.

El centro ha participado en SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering Innovation through Educational Technology). Las siglas en inglés significan «auto-reflexión sobre un aprendizaje efectivo mediante el fomento de la innovación a través de tecnologías educativas innovadoras».

Es una herramienta de la Comisión Europea alojada en la Web Oficial de la Unión Europea diseñada para ayudar a los centros educativos a integrar las tecnologías digitales en la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación del alumnado.

En ella han participado los 2 miembros del equipo directivo, 23 de los 25 profesores y los dos grupos de alumnos de Secundaria (20 de 71 alumnos).



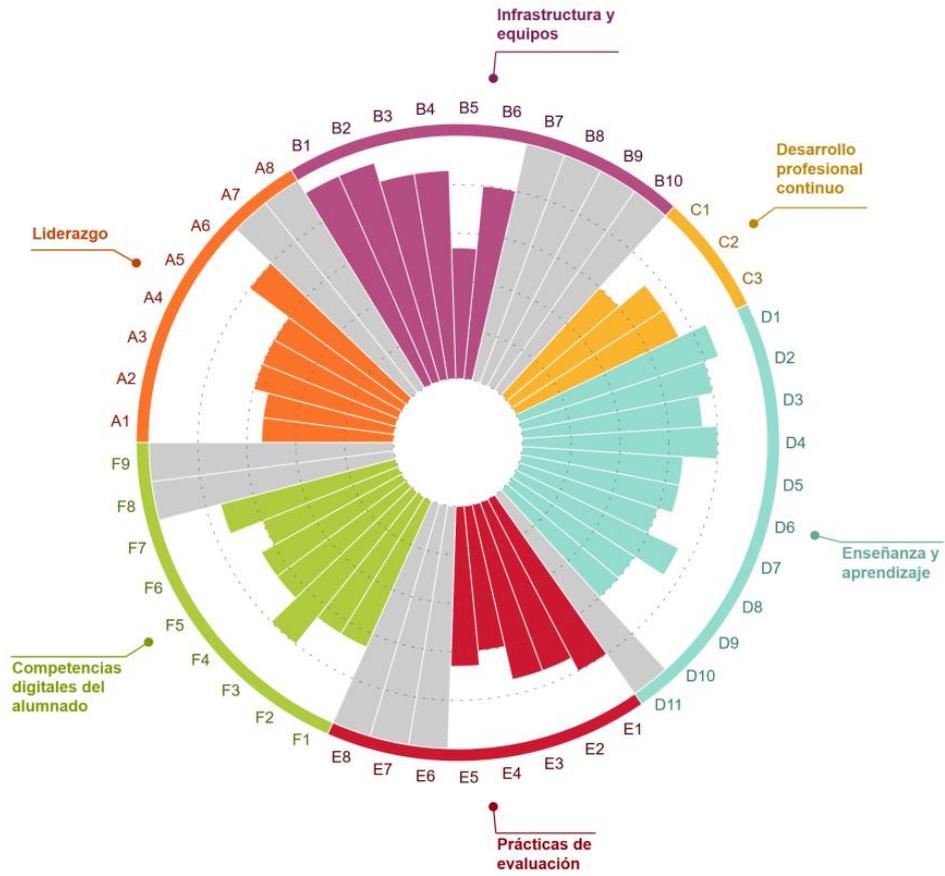
Figura 1: Participación en la Encuesta Selfie

En las estadísticas se pone de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos se necesita mejorar y cuáles deberían de ser las prioridades.

Los resultados de la encuesta se adjuntan como **Anexo II**, pero reproducimos aquí las opiniones de los tres sectores encuestados, cada uno en un diagrama circular diferente a cerca de cuestiones generales.

En ellos se puede observar que tanto los miembros del equipo directivo como los profesores valoran muy positiva cómo funcionan las infraestructuras y equipos. Una de las cuestiones a mejorar podría ser los temas de liderazgo, puesto que ni los miembros del equipo directivo, ni los profesores ni los alumnos otorgan mucha puntuación.

Miembros del equipo directivo



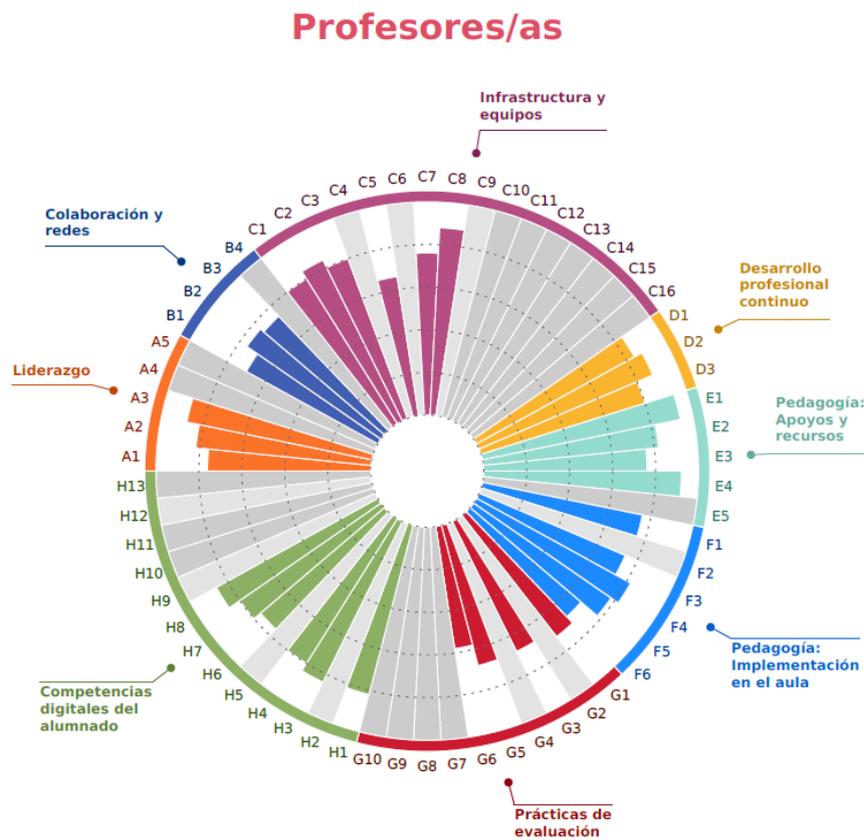
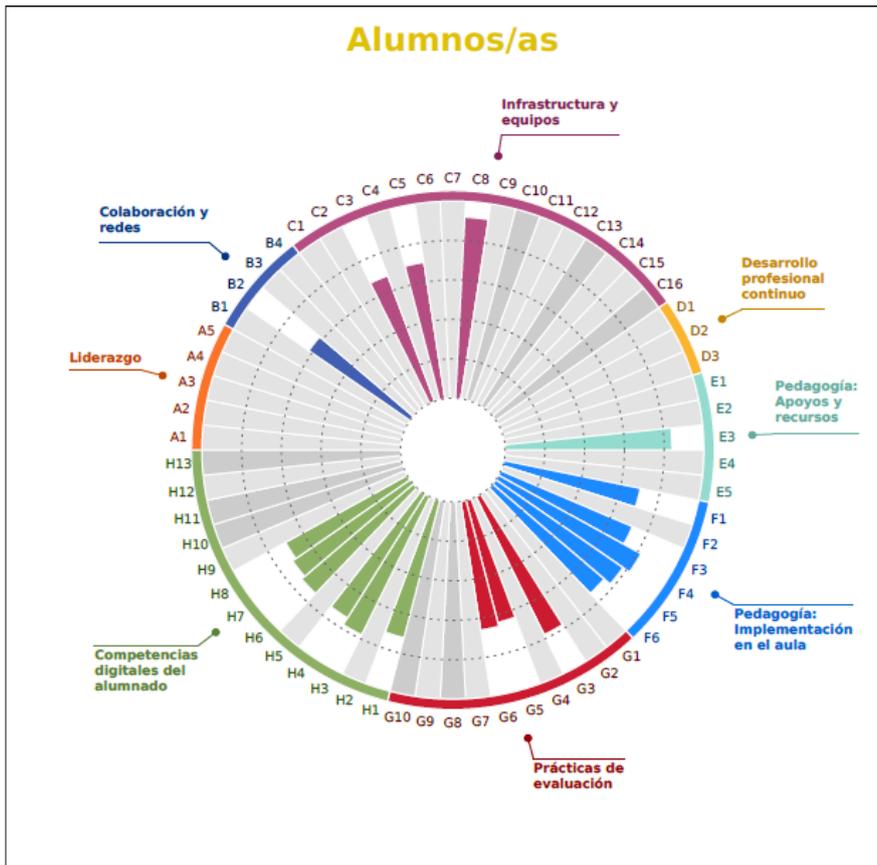


Figura 2: Resultados generales de la Encuesta Selfie en los tres sectores encuestados.

3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1. DEFINICIÓN

El plan TIC es una herramienta fundamental para la integración de las TIC en el centro. Se trata de un instrumento de planificación integrado en el Proyecto Educativo de Centro que persigue fundamentalmente el desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital y la integración de las TIC como herramienta didáctica en los procesos de enseñanza-aprendizaje. El plan es en esencia un conjunto de decisiones basadas en un análisis previo o punto de partida acerca de qué hacer, por qué hacerlo y cómo hacerlo. El plan Tic de centro nos tiene que servir como referente para la acción.

3.2. METAS

Las metas que pretende conseguir el plan TIC son varias pero se puede hablar de una general que es la integración y el uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje. Además, podemos destacar:

- Desarrollar la competencia digital entre nuestros alumnos.
- Utilizar las TIC en la metodología de cada disciplina y por parte de todo el profesorado.
- Llevar a cabo el mantenimiento de todos los equipos del centro, realizando una labor de readaptación y renovación.
- Utilizar las herramientas digitales y aplicaciones proporcionadas por la Junta de Castilla y León no solo para la Gestión y organización docente, sino también para implementar nuevas metodologías.
- Ampliar vías comunicativas con el alumnado y sus familias a través de Moodle o aplicaciones como Teams, One Drive y las herramientas de trabajo en remoto en educación que van apareciendo.
- Completar las actuaciones integradas en la red de Escuelas Conectadas.
- Uso de paneles digitales interactivos y las aplicaciones de software asociados, como la posibilidad de compartir sesiones de clases y la plataforma Lumio.

3.3. PRINCIPIOS ORIENTADORES

- MISIÓN

La misión del Plan TIC es poder identificar y solventar las necesidades digitales del centro. Con esto no solo nos referimos al equipamiento sino a la formación del profesorado y el desarrollo de la competencia digital en los alumnos.

- **VISIÓN**

Queremos liderar al profesorado para que éste tenga un desarrollo profesional continuo que implique la actualización continua en materia TIC. Este desarrollo profesional derivará en que los alumnos del centro adquieran y desarrollen una buena competencia digital.

- **VALORES**

Los valores del Plan TIC aparecen también en otros documentos que forman parte del PEC:

- Colaboración y coordinación. Para que el Plan TIC cale en el profesorado se hará una labor de difusión pero más importante que esto es la colaboración y coordinación entre el profesorado para que se lleven a efecto todos los objetivos y medidas propuestas.
- Compromiso con el Plan de Confianza y Seguridad Digital. En este sentido se seguirán haciendo los talleres en coordinación con la Guardia Civil, dentro del Plan Director para fomentar en los alumnos un uso ético de las TIC.
- Convivencia y respeto. Desde los distintos Departamentos y en especial en el Plan de Acción Tutorial se realizan prácticas para reflexionar sobre el valor de las comunicaciones a través de Internet, siendo conscientes que detrás de las pantallas siempre hay personas. La empatía y responsabilidad en el uso de las redes sociales es uno de los pilares fundamentales.
- Autonomía personal y fomento de la cultura emprendedora. En la utilización de las TIC siempre ha habido profesores pioneros que se han caracterizado por su curiosidad y ganas de innovación. Se pretende seguir su ejemplo.

4. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo a los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación se integran los objetivos en tres dimensiones: Pedagógica, organizativa y tecnológica:

4.1. Objetivos de dimensión pedagógica

- Potenciar el uso del Aula Virtual (Plataforma Moodle) y los grupos de Teams del centro por parte de todo el profesorado y alumnado.
- Utilizar las tablets, los notebooks, las pizarras digitales y los paneles digitales interactivos como recurso metodológico.
- Crear materiales TIC en función del currículo y las necesidades de los alumnos.

- Optimizar el uso de las TIC en las aulas.
- Promover la autonomía del aprendizaje en los alumnos a través de las TIC.
- Difundir las actividades realizadas por el centro a través de la Página Web.
- Continuar con el cumplimiento del Reglamento de Régimen Interior relativo a los aparatos electrónicos.

4.2. Objetivos de dimensión organizativa

- Mantener actualizados todos los programas de gestión de centro, respetando los plazos y actuaciones.
- Utilizar el programa QUIP para la evaluación de las competencias de los alumnos. Es un programa online donde se crean unas tablas Excel comunes en las que se evalúan las competencias de los alumnos con unos porcentajes asignados a cada asignatura previamente fijados por el claustro.
- Utilizar el correo electrónico de la Junta de Castilla y León como principal vía de comunicación digital.
- Seguir utilizando el certificado electrónico del centro para realizar los trámites administrativos necesarios.
- Enviar las convocatorias oficiales a reuniones también a través del correo electrónico.
- Establecer un grupo de difusión dentro del espacio @educa.jcyl.com con todos los profesores del centro.
- Detectar las necesidades de formación del centro y plantear una formación que responda a estas inquietudes.
- Revisar y mantener el equipamiento TIC.

4.3. Objetivos de dimensión tecnológica

- Garantizar la seguridad y confidencialidad de los datos académicos y de administración del centro, cumpliendo la normativa relativa a la protección de datos.
- Revisar el estado del material tecnológico.
- Adecuar los equipos y el hardware del centro a la demanda de la Comunidad Educativa.
- Tomar decisiones respecto al material tecnológico que se encuentre dañado, inutilizado o estropeado
- Plantear distintas posibilidades respecto al aula de tecnología del Edificio Antiguo en función de las necesidades.

5. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

5.1. Constitución comisión TIC

La comisión TIC se compone de los siguientes miembros: la Jefa de estudios que también es la coordinadora TIC del centro, la Secretaria, la profesora de Tecnologías de la Información y comunicación y la encargada de Formación y comunicación con el CFIE. Tres de las cuatro personas que componen esta comisión son también miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica por lo que trasladarán toda la información y mantendrán una coordinación constante. Las reuniones de la Comisión TIC se realizarán las veces que sea preciso.

Sus funciones serán:

- Elaborar el Plan TIC del centro, difundirlo y revisarlo anualmente. Su difusión consistirá en presentarlo a la CCP que se encargará posteriormente de evaluarlo y realizar propuestas de mejora de cara al curso siguiente. La labor de difusión se materializará también en la Página Web del centro.
- Realizar un seguimiento, mantenimiento y actualización de los equipos y medios audiovisuales del centro. Además, cuando se necesite de ayuda externa se comunicará la incidencia al CAU de la Junta de Castilla y León
- La dotación de audiovisuales (proyectores) o equipos adquiridos por el centro se hace con la empresa Soria WIFI.
- Elaborar presupuestos o expedientes de adquisición para la compra de materiales cuando sea necesario.
- Mantener actualizada la Página Web.
- Crear cursos digitales dentro del Aula Virtual y gestionar los alumnos y profesores matriculados en ellos.
- Coordinarse con el equipo ComDigEdu 1 que es el que se nos ha asignado para asesorarnos en el diseño del Plan de Digitalización.
- Difundir las herramientas didácticas relacionadas con las TIC.
- Diseñar un itinerario formativo TIC para los dos próximos cursos.

5.2. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC

El plan TIC se elaborará por parte de la comisión TIC. Se tendrán en cuenta las propuestas y aportaciones realizadas en las reuniones del equipo docente (Claustro, CCP, Reuniones de Departamento).

El proceso de elaboración del Plan TIC se ha empezado a hacer en marzo de 2022 para atender a la solicitud de la Certificación CoDiCe TIC. Entre enero y febrero se redactará el Plan TIC. El equipo técnico que otorgue la Certificación TIC visitará el centro para evaluarlo sobre marzo. Las

aportaciones de esta evaluación llevadas a cabo por el equipo técnico serán tenidas en cuenta para nuevas revisiones del Plan TIC que estará integrado en la PGA del curso siguiente.

La previsión es que si la situación permanece como está el Plan TIC sea revisado anualmente para poder incluirlo en la PGA cada curso. Por otra parte, la solicitud de la Certificación TIC, tal como se ha explicado más arriba, se prevé que tenga una duración de dos años más, que con los dos que ya se han completado, serían cuatro años.

En cuanto al proceso para aprobar el Plan, se informó en el Claustro y en el Consejo Escolar en octubre que se iba a solicitar la Certificación TIC. En el Claustro de marzo se informó de la constitución de la comisión TIC y tras la elaboración del Plan se presentará a la CCP y a todo el profesorado para poder consensuarlo, ultimar detalles y hacer aportaciones. Posteriormente, será aprobado por el director.

En la Memoria Final de centro que se realiza en junio se evaluará y se harán propuestas de mejora que se tendrán en cuenta para la elaboración del Plan en el curso siguiente. El Plan Tic se incluirá en la PGA y será aprobado en el mes de octubre. En el segundo trimestre se realizará un seguimiento en el Claustro.

5.3. Difusión y dinamización del Plan

El Plan TIC se difundirá a través del profesorado utilizando el correo electrónico oficial y la aplicación Teams. De este modo, el profesorado podrá colaborar e implicarse en su realización.

El plan se presentará a la CCP, al Claustro y también al Consejo Escolar. Se podrán abrir líneas de debate a través del Aula Virtual o de Teams y también en la CCP se recogerán aportaciones, objetivos y líneas de actuación.

En las jornadas de acogida y en las reuniones con padres a principio de curso se informará de este plan. Además, una vez realizado y aprobado el Plan, se difundirá a través de la Página Web del Centro.

6. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Definición descriptiva actual del contexto TIC del centro y actuaciones y propuestas de mejora e innovación en relación con las líneas de acción en las siguientes áreas:

6.1. Gestión, organización y liderazgo

6.1.1. Situación de partida

a) Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión).

La responsabilidad en la gestión de infraestructuras se reparte entre los miembros del equipo directivo, aunque todo el Claustro participa y colabora en cuestiones básicas. La **secretaria** del centro se encarga de la detección de necesidades de equipamiento material. La **Jefa de Estudios**, que además es la **Responsable de Medios Informáticos** se encarga de coordinar todas las actuaciones en materia tecnológica y además, mantener el hardware y el software de los equipos. La tarea se realiza desde el CAU de la Junta cuando se les informa de las necesidades comunicando alguna incidencia. Además, la persona encargada de Medios Informáticos cuenta con una sola hora semanal, lo cual no permite realizar todas las actuaciones deseables. La **profesora de Tecnologías de la Información y Comunicación**, que es la persona que más horas utiliza el Aula de Informática se encarga de la colocación de todos los alumnos del centro en esta aula. A principio de curso esta profesora distribuye a los alumnos en ordenadores asignados y se completa una plantilla que se deja de manera permanente en el aula, por lo que es más fácil controlar posibles incidencias.

Por otra parte, para gestionar el aula de informática se elabora a principio de curso una plantilla en la que se recogen las reservas fijas del aula por profesores que imparten en ella todas sus clases y además, en los huecos u horas en las que el aula está libre, cualquier otro profesor puede apuntarse. La plantilla se deja en conserjería a disposición de todo el profesorado. Lo mismo se hace con las aulas donde se han instalado los paneles digitales interactivos.

Para organizar el uso de las tablets y los ordenadores convertibles también se elabora una plantilla que se aloja en el aula de informática y los profesores pueden realizar así las reservas.

Nos parece que la gestión tanto de infraestructuras como de materiales es efectiva y práctica en el día a día por lo que pretendemos seguir realizando los mismos procedimientos.

Por otra parte, el centro utiliza los procedimientos básicos de gestión y administración a su disposición. Estos programas de gestión están a disposición del centro para poder organizarse, pero el centro no implementa mejoras o actualizaciones en ellos sino que es la propia Junta de Castilla y León la que proporciona estas herramientas.

- **IES FACIL.** Es un programa utilizado por el profesorado del centro para gestionar la vida académica: datos personales de los alumnos, faltas de asistencia, notas de evaluación, informes de seguimiento, grupos, tutorías, etc.
- **IES2000 (Gestión Escolar Integrada).** Es un programa utilizado por miembros del Equipo Directivo y personal de administración y servicios para gestionar las matrículas de los alumnos, los certificados, las actas académicas, las evaluaciones, el DOC (Documento de Organización de Centro), que incluye los horarios del personal docente.
- **PEÑALARA SOFTWARE.** Programa de gestión de horarios en centros educativos. La jefa de estudios es la encargada de su uso. Se utiliza solamente en septiembre, pero facilita la tarea de elaborar los horarios. La renovación de la licencia es anual.
- **STILUS.** Es una aplicación online alojada en el espacio de la cuenta @educa.jcyl.es del equipo directivo y la administración del centro. En esta aplicación se encuentran información del centro, del Plan de estudios, información específica de los alumnos, el personal del centro, Órganos y cargos, Admisión, Relevo, Éxito Educativo, Estadística, etc.
- **TRAMITA DE CASTILLA Y LEÓN.** Es la Sede Electrónica de la Junta de Castilla y León. A través de ella y con el certificado digital que el centro dispone se pueden tramitar distintos procedimientos administrativos sin necesidad de desplazamientos. Tanto el personal de administración y servicios como el equipo directivo e incluso a veces los profesores y también los alumnos lo utilizan.
- **GECE.** Es el programa de Gestión Económica del centro. Tanto la Secretaria como la Administrativa lo utilizan.
- **ABIES.** Es el programa de Préstamos de libros de texto que tenemos en la Biblioteca del Instituto para dejar libros a profesores y alumnos. Cada profesor y cada alumno cuenta con un Carnet actualizado que les permite a través de un código de barras personal llevarse a casa los libros inventariados en la biblioteca. Para ello un ordenador específico de la Biblioteca se ha destinado exclusivamente a tal efecto. En él se encuentra también el lector de código de barras.
- **INFOEDUCA.** Esta aplicación alojada también en cada una de las cuentas @educa.jcyl es utilizada por las familias A través de ella se

permite a los padres conocer las faltas, notas y evaluaciones de sus hijos.

- **ZONA DE USUARIO @educa.jcyl.es.** Las nuevas aplicaciones como el registro Radar COVID-19 para comunicar los casos de cuarentenas y positivos por COVID, el inventario y equipamiento TIC, la de préstamo Educa Digital, o en las que se suben los documentos oficiales del centro (memoria, PGA, etc).
- **Hermes:** Plataforma de la Junta de Castilla y León en la que se envían de forma oficial documentos que anteriormente se enviaban en papel al registro de la Dirección Provincial de Educación.

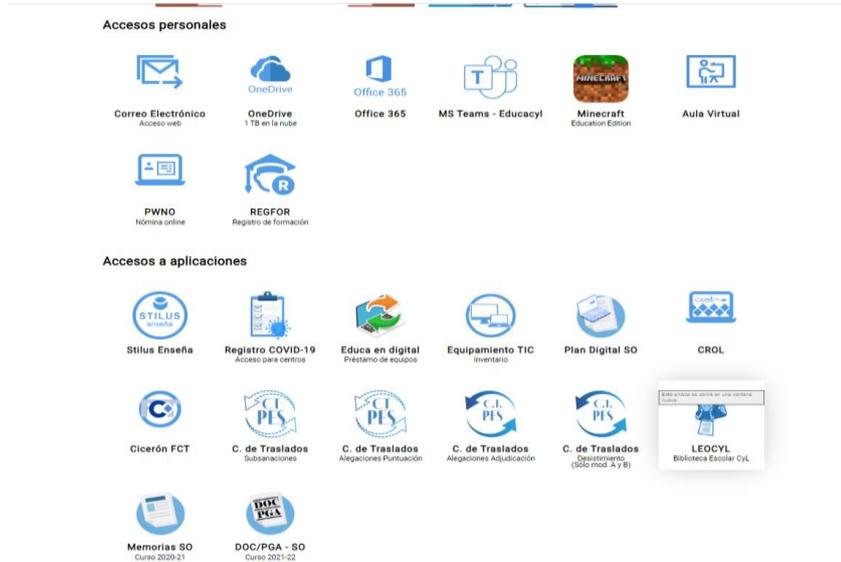


Figura 3: Zona de usuario en el Portal de Educación @educa.jcyl.es

Como vemos en la imagen en la zona de usuario se recoge el correo electrónico, OneDrive, Teams, Office 365, Aula Virtual, la Nómina Online, el Registro de Formación, Stilus Enseña, Centro de Recursos Online y resto de aplicaciones.

- **EL CORREO DE LA JUNTA.** Es el email institucional del centro a través del cual se reciben y envían todas las comunicaciones, gestiones y procedimientos oficiales. Además, anualmente se crea un grupo de difusión virtual dentro del espacio @educa.jcyl.es. Este curso se llama “IES Picos de Urbión 2021.2022”. Para realizar las convocatorias de reuniones, CCP o Claustros se hace por duplicado, se reparte una convocatoria que se publica en tablón de anuncios de la sala de profesores y además se envía una convocatoria general al grupo de difusión de este modo se fomenta la comunicación.

6.1.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 1: Mantener operativos y actualizados los equipos disponibles.

Medidas. Revisar periódicamente los equipos. Esto implica tener los equipos actualizados.

Estrategia de desarrollo. Periódicamente la persona Responsable de Medios Informáticos comprobará su uso.

Acción 2: Manejar y administrar todos los programas de gestión de centro respetando plazos, controlando el contenido y la protección de datos.

Medidas. El Equipo Directivo, repartiendo competencias en cada miembro debe administrar, controlar y gestionar todos los programas mencionados más arriba respondiendo de su buen uso y de la veracidad de los datos.

Estrategia de desarrollo. El uso de estos programas es diario, aunque dependiendo de plazos y épocas se utilizan unos u otros.

Acción 3: Coordinar las actuaciones con el responsable SIGIE de Soria.

Medidas. Se intentarán resolver las incidencias informáticas de manera autónoma, pero para procesos más complejos, se establecerá comunicación con el responsable SIGIE de Soria o a través del control remoto con la aplicación Team Viewer.

Estrategia de desarrollo. Es puntual. Cuando surja alguna incidencia.

Acción 4: Mantener el grupo de difusión para enviar mensajes y convocatorias en el correo del centro y en Teams.

Medidas. Con la llegada de nuevos profesores en septiembre se les agrega a un grupo “IES Picos de Urbión 2021.2022” y a través de esta vía se envían mensajes, informaciones oficiales relevantes y convocatorias.

Mantener todos los grupos de Teams que se crearon para las diferentes reuniones, el grupo se llama “Reuniones IES Picos de Urbión”. También hay creados grupos para las tutorías y para las reuniones de coordinación con los colegios de Primaria de la zona.

Estrategia de desarrollo. El uso de este grupo de difusión es diario. A través de él, Jefatura de estudios y Secretaría pueden enviar de modo oficial emails al profesorado.

6.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje

6.2.1. Situación de partida

a) Integración curricular de las TIC:

- **Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.**
Tal y como se ha dicho más arriba, la propuesta curricular recoge una serie de objetivos para la utilización de las TIC. Las programaciones de cada departamento, generalmente en el apartado de la metodología, especifican cómo integran las TIC dentro de su materia. Además, la competencia digital, al igual que el resto de las competencias clave debe ser evaluada.

Hay dos materias directamente relacionadas con las TIC como objeto de aprendizaje: Tecnologías de la Información y la Comunicación I y Tecnologías de la Información y la Comunicación II de 1º y 2º de Bachillerato respectivamente, la misma materia de 4º de ESO.

- **Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.**

La descripción y características de las aulas del centro además de la dotación del aula de informática pueden definir un entorno TIC. Pero acompañado de esto tiene que ir la utilización de metodologías que puedan habilitar al alumnado para la consecución de la competencia digital.

La utilización de las Tablet, Notebooks, los programas gratuitos online, el Aula Virtual del centro, Teams y las herramientas de Office 365 profundizan más en este ambiente.



Figura 4: Aula Virtual en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

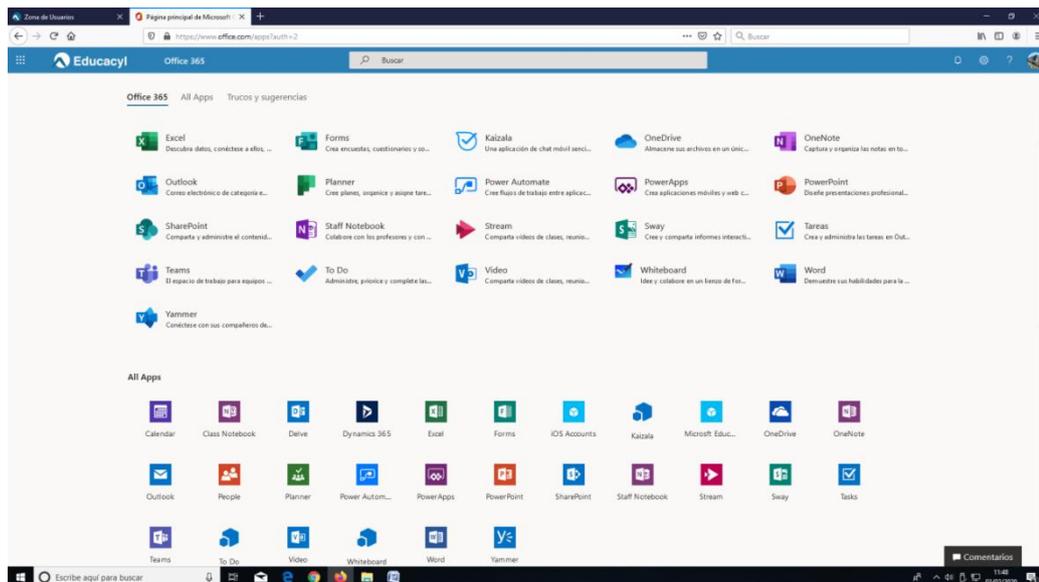


Figura 5: Aplicaciones dentro del espacio virtual del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

- Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.**
 La utilización de las TIC como conocimiento del medio que nos rodea es esencial. Las programaciones didácticas de los departamentos tienen recogida su contribución como materia a las competencias clave, incluida la competencia digital. La secuenciación de contenidos, estándares y competencias básicas se realiza por cursos, especificando en muchos casos una temporalización más concreta por trimestres o meses.
- Como medida de prevención ante la situación sanitaria:**
 Todos los Departamentos han incluido en los programas un plan de prevención por si se necesita volver a a la educación a distancia y mantienen el uso de todas las herramientas de educación en remoto.
- Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y, equidad educativa.**
 La utilización de las TIC permite al profesor una gran batería de herramientas diversas con las que poder adaptarse a las características de todo el alumnado y de este modo alcanzar la equidad educativa.



Figura 6: Programa El Orienta

Desde hace varios años, de manera anual se compra el Programa El Orienta alojado en la Página Web del centro. Este programa facilita a los alumnos una serie de herramientas para poder decidir sobre su futuro. Además, el programa aconseja a los alumnos en función de sus gustos e intereses y el expediente académico. La orientación a través de las TIC permite a los alumnos en toda su diversidad ser conscientes de sus aptitudes acercándoles con su manejo a la inclusión y equidad educativa que perseguimos.



Figura 7: Página Web de Todo FP

En el mismo sentido funciona la Página Web del ministerio Todo FP, que es utilizada con frecuencia por el Departamento de Orientación.

b) Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros.

Desde la Dirección Provincial de Educación se realiza anualmente una o varias jornadas para los Coordinadores TIC, dándonos información pionera en cuanto a las TIC. Los últimos años nos han asesorado sobre Google Classroom, Office 365, Moodle, Teams, impresoras 3D, utilización de tablets y dispositivos electrónicos, programación y robótica, etc.

c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción, espacios-tiempos reales y virtuales).

La utilización de las Metodologías Activas es uno de los modelos didácticos y metodológicos a seguir. Las metodologías son muchas y muy diversas, pero son punteras y en casi todas podemos encontrar las TIC: Flipped classroom, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo o cooperativo, gamificación, aprendizaje basado en competencias, visual thinking, educación emocional, robótica y programación, etc.

Todas estas metodologías favorecen el aprendizaje activo y participativo en los alumnos desarrollando todas y cada una de las 7 competencias clave. Además, la utilización de las TIC despierta la motivación, algo que se considera fundamental para conseguir un aprendizaje real y significativo. Para alcanzar esta motivación es importante partir de los intereses de los alumnos, lo cual permite desarrollar distintas actividades que respondan a sus demandas. Por otra parte, la resolución de tareas que tengan relación con el medio hace que el alumno pueda aplicar sus conocimientos de manera útil.

Además, de manera concreta, cada materia dispone de multitud de modelos de referencia que se hacen visibles en Internet sobre todo a través de Blogs personales y profesionales de profesores. En ellos se encuentran gran cantidad de recursos que cada profesor puede adaptar en función de las características de su alumnado.



Figura 8: Página Web del Centro de Recursos Online

Así mismo, la aplicación CROL (Centro de Recursos Online) dispone de recursos para todas las áreas curriculares, unidades didácticas, pizarras digitales, material multimedia, espacios web, educación inclusiva y experiencias didácticas innovadoras.

d) Organización dinámica de grupos.

El aula de informática tiene una disposición tradicional con la que queremos seguir trabajando. Esta organización permite que los alumnos realicen tareas individuales trabajando la autonomía y desarrollando la competencia aprender a aprender.

Sin embargo, también estamos abiertos a otros modelos de enseñanza que admiten la distribución grupal de muy distintos modos. En este sentido, las tablets y los notebooks permiten además del trabajo individual una flexibilidad del 100% al organizar de manera dinámica los grupos de trabajo. Por ello, es más fácil realizar grupos de trabajo y actividades colaborativas.

Además, la organización de grupos del Aula Virtual se realiza de dos maneras. La primera es la organización por grupos de alumnos que viene dada por defecto puesto que el Aula virtual maneja los datos de Stilus y Stilus los del IES 2000, por tanto, los alumnos de cada grupo en el aula virtual son aquellos que se han recogido de la matrícula. En segundo lugar, para la realización de grupos específicos de aprendizaje en asignaturas concretas, el profesor solicita la creación del grupo, si es que no está todavía creado ya que la mayoría permanecen de un año a otro, cambiando eso sí, los alumnos de ese grupo. Además, se han creado grupos de Teams grupos de alumnos de diferentes materias y de las tutorías.

e) Criterios de centro sobre competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Los criterios para la elaboración de las Programaciones Didácticas de cada departamento se dan en la CCP de principio de curso. En ellos se recoge que cada departamento trabajará todas las competencias y éstas también serán evaluadas en función de los estándares de aprendizaje y criterios de evaluación.

La competencia digital, al igual que las demás competencias y el resto de contenidos de cada materia, aparecen secuenciados por niveles, es decir, se organiza por cursos.

f) Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.

Para la selección de recursos, se atenderá a los criterios fijados por cada departamento en función de su disciplina. Además, cada profesor, hace uso de los recursos más adecuados para su materia. Fijar un plan de centro a gran escala para seleccionar recursos no nos parece una actuación indispensable.

6.2.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 5: Revisar documentos de centro (PE y PGA) en relación a las TIC.

Medidas. Abrir en estos documentos un nuevo punto individual sobre el papel de las TIC en el centro

Estrategia de desarrollo. A comienzo de curso la Jefa de Estudios revisará los documentos integrando un nuevo punto sobre las TIC. Después se explicará en CCP y Claustro buscando el consenso y atendiendo a nuevas aportaciones.

Acción 6: Explicar al alumnado el uso del aula virtual.

Medidas. Desde las tutorías se explica al alumnado el uso, gestión y funcionamiento del aula virtual.

Estrategia de desarrollo. La jefa de estudios imprime las credenciales de uso a los alumnos que todavía no disponen de ellas y se las entrega al tutor para que las facilite al alumnado de su tutoría. Con esas credenciales el alumno puede acceder al aula virtual.

Acción 7: Explicar al profesorado el uso del aula virtual y las vías de difusión.

Medidas. En septiembre, cuando el profesorado nuevo ya está en el centro se organiza una reunión para presentarles la plataforma Moodle y Teams y su forma de trabajo. Además, se presenta la vía de difusión que utiliza el centro para enviar convocatorias y emails oficiales.

Estrategia de desarrollo. Después de esta reunión los profesores suelen querer crear grupos virtuales con los alumnos matriculados en su materia. La Jefa de Estudios toma nota y crea los grupos de los profesores que manifiestan querer trabajar de este modo.

Acción 8: Explicar a los nuevos profesores el uso de programas de gestión y planificación educativa (IES Fácil).

Medidas. A comienzo de curso se hace una reunión con los profesores nuevos en la que se explica el modo de trabajar del centro en cuanto a los programas de gestión educativa.

Estrategia de desarrollo. La reunión se hace en septiembre, pero a lo largo de todo el curso se pueden resolver distintas incidencias y cuestiones puntuales.

Acción 9. Comprobar que todos los profesores están dados de alta en Stilus

Medidas. La jefa de estudios, cuando ya hayan llegado todos los profesores en el mes de septiembre, comprobará que éstos están en el Stilus.

Estrategia de desarrollo. Si todos los profesores están registrados en Stilus, se creará el grupo de difusión en el correo para que el profesorado esté informado de reuniones oficiales y convocatorias por parte del centro

6.3. Formación y desarrollo profesional

6.3.1. Situación de partida

a) Competencias y habilidades TIC del profesorado y de distintos perfiles profesionales del centro (equipo directivo, tutores, responsables TIC, delegado de Protección de Datos): autoevaluación y diagnóstico.

Tal y como se ha comentado más arriba, y se refleja en el Análisis DAFO, el profesorado del centro es una plantilla muy inestable de profesores, por lo que cada año cambia más del 60 % de la plantilla, por este motivo no es posible concretar perfiles profesionales.

Si tuviéramos una plantilla fija de profesores convendría nombrar un Coordinador TIC que se mantuviera en plantilla, tuviera más de 1 hora a la semana de dedicación y se encargara también de la Protección de Datos.

De los 6 profesores fijos de la plantilla, 3 forman parte del equipo directivo. De la formación específica para miembros del equipo directivo, podemos nombrar el curso para secretarios que cada año oferta el CFIE de Soria y al que acude regularmente la persona que ostenta el cargo de Secretario. Además, la Coordinadora TIC es la Jefa de Estudios y también acude a las Jornadas que organiza la Dirección Provincial y el CFIE de Soria anualmente.

b) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales y profesionales relativas a las TIC en el centro.

Al comienzo de cada nuevo curso se asesora a todos los profesores nuevos en el centro de las aplicaciones, actuaciones y formas de proceder en relación a las TIC. Esto se concreta en actuaciones concretas que se recogen en distintas acciones de este plan.

6.3.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 10: Nombrar a un Coordinador TIC con más de una hora de dedicación.

Medidas. El equipo directivo contará con estas horas para organizar los recursos humanos y la dotación del profesorado

Estrategia de desarrollo. Antes del momento en el que se organiza el cupo y la plantilla de profesores para el curso siguiente, se tendrán en cuenta las horas de dedicación TIC

Acción 11: Solicitar un Plan de Formación en Recursos TIC.

Medidas. Consultar con el claustro y la CCP los intereses formativos en materia TIC y en la adquisición del certificado de Competencia Digital y elaborar un plan de actuación. Se puede repartir la hoja de Detección de necesidades del CFIE.

Estrategia de desarrollo. Seguir los plazos y procedimientos que habilita la administración para solicitar o un Plan de Formación o un Proyecto de formación en Centros o un Plan de Mejora.

6.4. Procesos de evaluación

6.4.1. Situación de partida

a) Procesos de aprendizaje:

Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

Tal y como hemos comentado más arriba, los criterios para la evaluación de la competencia digital están elaborados de manera departamental puesto que la secuenciación, estándares e indicadores son distintos en cada una de las materias del currículo.

Niveles de competencias didácticas.

Los niveles de competencias didácticas son variados dependiendo de los intereses, aptitudes, edades y cursos de cada alumno. En cuanto a estas competencias en el profesorado, también son diferentes.

Diagnóstico de adquisición de competencias digitales (Resultados del curso 2019/2020, están pendientes de actualizar los de este curso)

Refiriéndonos al diagnóstico de la competencia digital, tanto alumnos como profesores han podido comprobar los resultados de la encuesta Selfie. Uno de los puntos de esta encuesta es la Competencia digital de los alumnos. En la Figura 2 se pueden observar cómo alumnos, profesores y equipo directivo tienen una percepción bastante similar en cuanto a la competencia digital de los propios alumnos. En una escala del 1 al 5, todos los sectores sitúan al alumnado en un nivel entre el 3-4.

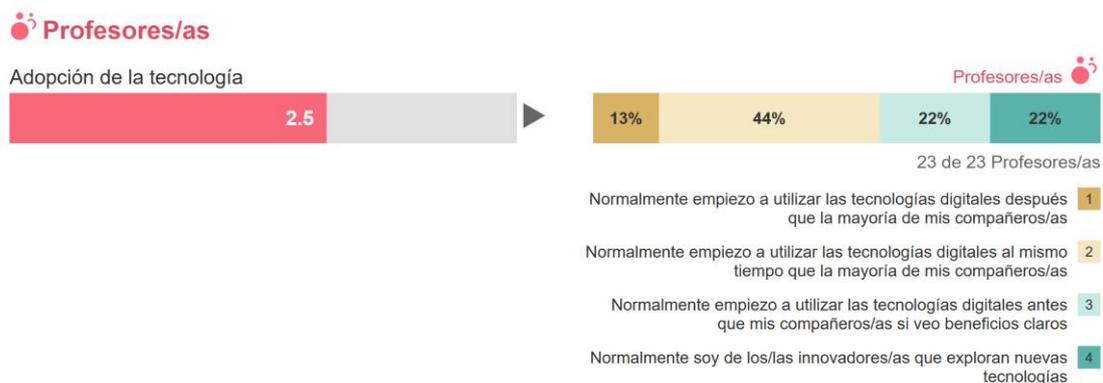


Figura 9: Resultados de la encuesta Selfie en la adopción de la tecnología en el Profesorado.

Por otra parte, podemos apreciar en la Figura 9, que el uso y la adopción de la tecnología en los distintos procesos en Enseñanza-Aprendizaje por parte de los profesores son variados. Un 44% de estos profesores se sitúan en que “normalmente empieza a utilizar las tecnologías digitales al mismo tiempo que la mayoría de los compañeros”.

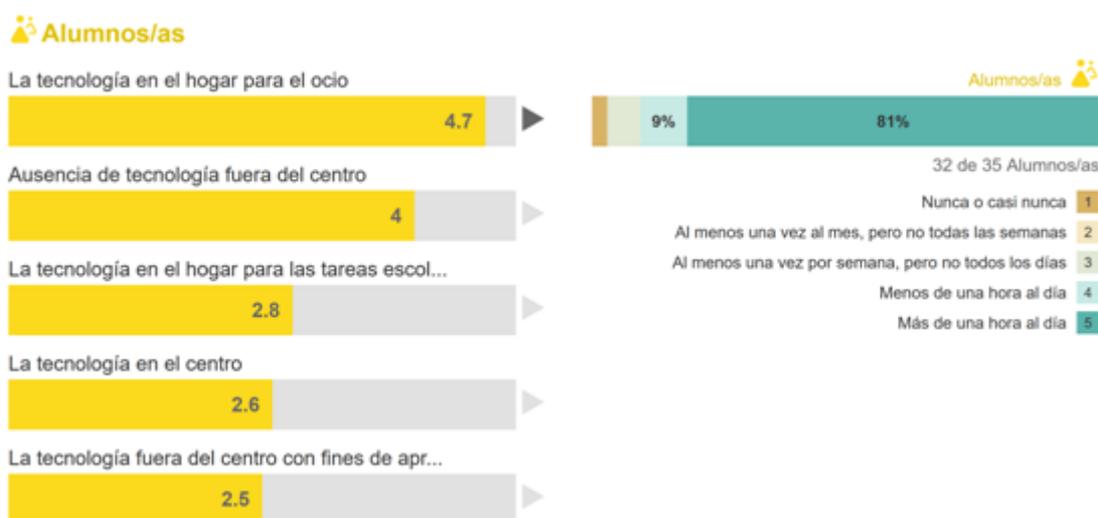


Figura 10. Resultados de la encuesta Selfie en el uso de la tecnología en los alumnos.

En la Figura 10 observamos además que un 81% de los alumnos emplean la tecnología más de una hora al día, lo cual da una visión del alto nivel de implementación y desarrollo que la tecnología tiene entre los alumnos en la actualidad. Sin embargo, aunque la tecnología forme parte de la vida de los alumnos en alto grado, vemos que la utilización mayoritaria de se destina al ocio, la tecnología fuera del centro con fines de aprendizaje, solamente es utilizada por la mitad del alumnado encuestado.

b) Procesos de enseñanza:

Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: instrumentos, estrategias y herramientas digitales de evaluación.

La evaluación de las competencias TIC, al igual que el resto de las competencias, son evaluadas por cada profesor en su materia. Desde hace unos cursos se viene utilizando una herramienta digital para evaluar todas las competencias de manera consensuada por parte de todo el profesorado. Se trata de un programa online llamado Quip. Éste permite subir unas tablas Excel con porcentajes determinados consensuados en la CCP y el Claustro y asignados a cada asignatura para calcular una media global de todo el profesorado en relación a las competencias. Un mismo fichero se puede abrir desde distintos dispositivos electrónicos (ordenadores, móviles, tablets, iPad, etc.) a la vez guardando la información y calculando la media. Las notas se puntúan como marca la normativa, del 1 al 4. Posteriormente se incluyen esas notas en el IES 2000.

Podemos observar un ejemplo de esta herramienta digital en la Figura 11.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N
1	IES "PICOS DE URBIÓN" EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS 1º ESO-A													
2														
3	ALUMNO:XXXXXXXXXXXX													
4														
5	COMPETENCIAS ASIGNATURAS	Biología y Geología	Geografía e historia	Educación Física	Lengua	Lengua Extranjera	Matemáticas	Educación Plástica	Tecnología	Valores éticos	Religión	Conocimiento de Lengua y Matemáticas	Francés	TOTAL
6	Comunicación Lingüística	3	2	3	2	2	3	3	2		3		1	2.16
7	Matemática y Ciencias y Tecnología	3	3	3	2	2	3	3	3		3		2	2.87
8	Competencia Digital	2	2	3	2	2	3	3	3		3		2	2.52
9	Aprender a aprender	3	3	3	3	2	2	3	3		3		2	2.5
10	Competencias sociales y cívicas	3	2	3	2	2	2	3	2		3		1	2.3
11	Sentido de Iniciativa y espíritu emprendedor	2	2	4	2	2	3	2	2		3		2	2.45
12	Conciencia y expresiones culturales	3	3	4	3	2	3	3	3		3		2	2.9
13														
14														
15	Las competencias se valorarán sobre 4:													
16	1. NO CONSEGUIDO: Constancia clara y evidente de que no ha alcanzado el nivel exigido													
17	2. BAJO: Ha alcanzado muy justamente o está en proceso de alcanzar el nivel exigido													
18	3. MEDIO: Nivel suficiente													
19	4. ALTO: Destaca													

Figura 11: Captura de pantalla del Programa Quip para evaluar las competencias

Valoración de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales.

Todos los departamentos completan un documento para la evaluación de la Práctica docente de manera trimestral. En él se incluye una evaluación de la metodología. Además, en las memorias departamentales de final de curso y en la Memoria final de centro se hace una valoración de la metodología.

c) Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Tal y como hemos mencionado en el apartado anterior, la valoración y diagnóstico de los procesos organizativos se hace en las memorias anuales de los departamentos y en la Memoria final de centro.

d) Procesos tecnológicos-didáctico:

Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos).

La valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías se hace de manera extraoficial en comunicaciones orales y conversaciones del profesorado en el día a día. Los profesores manifiestan y diagnostican si se puede funcionar con las tecnologías que tenemos y con su funcionamiento. Estas comunicaciones son fundamentales para comprobar el uso de las tecnologías, su funcionamiento, mantenimiento y actualización. Normalmente, las incidencias se detectan y se informa a la persona encargada de los medios informáticos. Ésta decide si la incidencia se puede resolver de manera inmediata con los recursos que cuenta el centro o necesitamos asistencia técnica del Servicio Informático de la Junta (CAU). Esta decisión se consensua entre la responsable TIC y la secretaria.

Instrumentos y estrategias.

Facilitar vías de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa para que las incidencias técnicas se detecten y resuelvan lo antes posible.

6.4.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 12: Continuar con la utilización del Programa Quip para evaluar las competencias de los alumnos.

Medidas. Informar al claustro y consensuar las actuaciones necesarias para mantener esta herramienta.

Estrategia de desarrollo. Realizar todas las tablas Excel por parte de Jefatura de estudios. Incluir a todos los profesores del centro en la aplicación Quip para que puedan editar las tablas Excel.

Acción 13: Continuar utilizando la herramienta Selfie.

Medidas. Poder evaluar desde todos los sectores de la Comunidad Educativa la Competencia digital.

Estrategia de desarrollo. Durante el segundo trimestre se establecerán fechas para poder realizar la autoevaluación que permite conocer diversos aspectos sobre nuestra competencia digital.

Acción 14: Coordinarse con los Equipos de Competencia Digital Educativa de la provincia de Soria.

Este curso estamos adscritos al equipo #CompDigEdu 1 que nos asesora en los diferentes proyectos y actuaciones en cuestiones de digitalización y competencia digital educativa.

6.5. Contenidos y currículos

6.5.1. Situación de partida

a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

La competencia digital, es una de las siete competencias clave que todos los alumnos deben desarrollar y alcanzar. El tratamiento específico de las tecnologías de la información y comunicación, integrado en cada una de las asignaturas, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia digital y a este desarrollo deben estar dirigidos una parte importante de los contenidos. Por ello, deben estar inmersas en las programaciones didácticas de todos los departamentos.

Como consecuencia de la adaptación de los currículos oficiales y la incorporación de los recursos y contenidos relacionados con las TIC, los profesores emplean cada vez más los recursos hardware (equipos informáticos y audiovisuales) y materiales creados por ellos o aportados por las editoriales en la impartición de los contenidos curriculares.

Actualmente la mayoría de los profesores del centro utilizan el Aula de informática, y las tablets. Su nivel de ocupación es alto, lo cual demuestra el grado de inclusión de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Para la utilización de los recursos existen unos modelos de organización y de acceso. Conforme a estos criterios y distribución todo aquel docente que no tenga asignado por defecto aulas equipadas con recursos TIC, puede realizar reservas puntuales del equipamiento para su servicio. Este proceso está centralizado en un cuadernillo para las tablets y notebooks en el aula de informática y para el uso del aula de informática en un modelo de horario por días y horas en la conserjería. También se ha diseñado una plantilla de ocupación de las aulas con panel digital interactivo y para los ordenadores convertibles del aula de Tecnología.

b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

El desarrollo y evaluación de la competencia digital dentro del currículo de las programaciones didácticas de las distintas enseñanzas cuenta con criterios didácticos secuenciados para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información

Para abordar la inclusión de las TIC en dichas programaciones didácticas, el presente plan propone que los distintos departamentos consensuen la forma de incluir la competencia digital dentro de sus tablas de contenido, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Se ha de contemplar la definición de una secuencia de los contenidos y recursos TIC en la acción docente.

Los departamentos también han incluido en su programación la forma de realizar el proceso de enseñanza a distancia y las herramientas de las que disponen para llevarlo a cabo.

c) Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

Para llevar a cabo la organización didáctica de los recursos digitales el centro se sirve fundamentalmente del Aula Virtual, en la que cada uno de los profesores aloja las actividades TIC relacionadas con su actividad lectiva. Cada alumno de cada grupo accede al Aula virtual con las actividades diseñadas específicamente para su nivel. El problema viene determinado porque en el centro la mayoría de los profesores cambia de destino cada curso y se lleva consigo los contenidos que ya no podrán ser ofrecidos al alumnado del mismo centro en el siguiente curso.

Sería interesante crear un entorno virtual común a todos y que a lo largo de los años se vaya creando un repositorio de contenidos. Para ello, se deben establecer acuerdos para valorar la eficacia pedagógica y organizativa del uso de repositorios. Se está apostando por la plataforma Teams y OneDrive.

d) Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

El Aula virtual del centro ha de ofrecer la posibilidad de almacenar el material elaborado de un curso para otro, así mismo facilita el intercambio de materiales entre docentes dados de alta en el Aula virtual. Son los servicios administrativos o jefatura de estudios los que dan de alta a los alumnos y profesores y gestionen su acceso, también importa cursos de otros centros en los que ha estado el docente.

Actualmente cada profesor utiliza el Aula virtual para alojar sus actividades y gestiona sus propios recursos.

e) Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

En la actualidad el acceso a contenidos virtuales por parte del alumnado se articula en torno al Aula Virtual del centro y en muchos en los grupos de Teams que se han creado de cada curso y materia.

6.5.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 14: Integración de la competencia digital en la consecución de los estándares.

Medidas. Revisión por parte de todos los departamentos y en consenso con todos los profesores la elección de los estándares asociados a la competencia digital.

Estrategia de desarrollo. Determinación de los estándares asociados a la competencia digital.

Acción 15: Creación de bancos de recursos o repositorios. Se propone para conseguir un mayor aprovechamiento y eficiencia de los recursos TIC empleados por los distintos departamentos.

Medidas. De una forma estandarizada y bajo unos formatos unificados, se pueden almacenar, gestionar y emplear todos aquellos recursos que han demostrado a través de la experiencia de los distintos profesores, su eficacia didáctica. Se pueden almacenar en la nube mediante la aplicación “OneDrive” proporcionada por la plataforma Office 365. Se deberá especificar el responsable o responsables de su mantenimiento.

Estrategia de desarrollo. Creación del modelo de formato, gestión y actualización de recursos.

Acción 16: Utilización segura de las TIC en cuanto a contenidos curriculares se refiere.

Medidas. Comprobar que los alumnos emplean las TIC para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje de manera correcta.

Estrategia de desarrollo. Recibir formación para aplicar y usar de manera segura las TIC.

6.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

6.6.1. Situación de partida

a) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

El centro cuenta, como ya se ha comentado más arriba con la vía comunicativa oficial que es el correo habilitado en el espacio @educa.jcyl.es. Este medio sirve de comunicación entre profesores y entre profesores y alumnos.

Además, el Instituto cuenta con su Página Web en la que se cuelgan contenidos para dar a conocer los proyectos, actividades e información de interés tanto administrativo como educativo.

En relación a la comunicación con los padres, podemos decir que el centro tiene habilitado el servicio de mensajes SMS para enviar mensajes a los padres.

b) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa (profesorado-alumnado, alumnado-alumnado, equipo directivo-profesorado, profesorado-comunidad educativa, equipo directivo-comunidad educativa...).

Las vías comunicativas entre los distintos sectores se hacen de manera oficial utilizando las herramientas disponibles en el espacio @educa.jcyl.es (aula Virtual, Teams...)

Además, entre tutor-profesores se establece la vía comunicativa del programa IES Fácil. Éste permite a los tutores solicitar información de los alumnos que desee y comunicárselo a los padres en las entrevistas. Al ser un centro pequeño, se prefiere mantener una comunicación directa y presencial con los padres. A estos se les atiende en las tutorías que permiten una comunicación más fluida y cercana.

c) Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.

La jefa de estudios, que es también la responsable TIC es la encargada de administrar la Página Web. A ella le llegan las informaciones tanto de la administración como de los profesores de aquel material idóneo de ser colgado.

d) Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

El centro de momento considera que la Página Web es una herramienta suficiente para dar a conocer las distintas actividades del centro por lo que no tiene ninguna cuenta en redes sociales.

6.6.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 17: Continuar con el uso del correo electrónico oficial como medio de comunicación entre profesores y profesor-alumno

Medidas. Informar de la existencia de este email oficial entre el profesorado nuevo a comienzo de curso

Estrategia de desarrollo. De manera habitual, el equipo directivo utilizará el correo para enviar todas las comunicaciones, convocatorias e informaciones a los profesores.

Acción 18: Continuar con el desarrollo de las posibilidades comunicativas del IESFacil

Medidas. Informar a principio de curso a todo el profesorado nuevo de estas posibilidades.

Estrategia de desarrollo. En las reuniones de los tutores con el Departamento de Orientación se enseñará el uso del Programa.

Acción 19: Realizar por parte del Coordinador TIC algún curso relacionado con la Mejora en la Página Web del Centro.

Medidas. Según la oferta de cursos en el CFIE de Soria o de manera Online, el coordinador TIC podrá apuntarse con el fin de aprender mejoras para implementar en la imagen de la Página Web

Estrategia de desarrollo. El diseño de la Página Web admite unas mejoras visualmente, así como de contenidos. Para ello, el conocimiento del funcionamiento de ésta es fundamental. Por eso se considera necesario este aprendizaje.

6.7. Infraestructura

6.7.1. Situación de partida

a) Definición de equipamiento y software: Funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:

De aula.

El centro dispone de puntos de acceso a Internet en todas las aulas mediante cable a las líneas ADSL y red wifi que mantiene operativas.

Este curso el centro forma parte del proyecto de Escuelas Conectadas, se ha dotado de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida y se ha implantado una red inalámbrica con distintos puntos de

acceso desplegados por el centro, de esta forma se dispone de distintas redes Wi-Fi para diferentes propósitos y con distintos permisos.

Los ordenadores de las aulas y de algunos Departamentos ya están en dominio educa.jcyl.es de la Junta.

En todas las aulas hay ordenador de aula para uso del profesorado y en casi todas hay proyector. En todas las aulas de grupo y en algunas específicas existe una pizarra digital con un ordenador que da acceso a la red. En dos aulas hay paneles digitales.

De aulas móviles.

El centro está dotado con 19 tablets y 14 notebooks que se encuentran en el aula de informática para que quien lo desee pueda trabajar con las tablets en cualquier aula del centro. En el aula de Tecnología hay 10 ordenadores convertibles que también se pueden utilizar en las clases.

Nuestro centro dispone de puntos wifi que dan cobertura a los dispositivos móviles de los que disponemos.

De usos múltiples.

Existen dos aulas de ordenadores. Una de ellas es de uso común (Aula de Informática) para todos los profesores que se apuntan a ellas semanalmente en los cuadrantes que se han creado al efecto. La otra sala de ordenadores es exclusiva para el uso de los profesores de tecnología (aula de tecnología) del centro.

De centro y gestión.

Para el profesorado existen ordenadores con acceso a la red en la sala de profesores, en la biblioteca, en las aulas y en casi todos los departamentos. La gestión del centro está en una red independiente a la que no tienen acceso ni los profesores ni los alumnos. La componen dos ordenadores de administración situados en secretaría y otros dos en Dirección.

En el vestíbulo se habilitará una televisión conectada a un ordenador de la red en la que se pueden visualizar diversos contenidos de interés para la comunidad educativa.

b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

Estructura tecnológica y funcional.

- El Instituto cuenta con 3 redes cableadas VPN:
- *Virtual Private Network* (VPN-Red administrativa: es la red VPN de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con un router

específico, que da servicio a los ordenadores de los despachos de administración, secretaría, jefatura de estudios y dirección.

- Redes WiFi: Redes de máxima seguridad. Los usuarios acceden a ellas con las credenciales como usuarios de la red educativa de la JCyL, es decir con el nombre de usuario y la clave que utiliza para acceder al portal educativo www.educa.jcyl.es.

Las diferentes redes según el perfil asociado son:

Red para Administración: CED_ADM. Para el equipo directivo y el personal de administración.

Red para profesores: CED_DOCENCIA. Proporciona acceso a dispositivos comunes e impresoras.

Red para alumnos y familias: CED_INTERNET. Red visible que que permite navegar en dispositivos comunes (paneles, tablets, notebooks). Tienen acceso a la red todos los usuarios (profesores, padres, tutores).

Red para invitados: CED_INVITADOS: Para usuarios que no formen parte de la Comunidad educativa, como ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro,). La red es oculta, hay que añadirla manualmente, por petición del equipo directivo.

Funcionalidad de acceso y uso didáctico.

El uso del aula de informática se realiza mediante cuadrantes, por un lado, previa petición y reserva en tablas que semanalmente se cuelgan conserjería. Además, se reservan a principio de curso dichas aulas para materias concretas, como TIC y/o grupos específicos, previa solicitud del profesorado.

El aula de tecnología, similar a las aulas de informática, cuenta con el ordenador de profesor, proyector y ordenadores de alumnos, todos con acceso a internet. Esta aula es de uso exclusivo para las clases de Tecnología.

El ordenador que cuenta con la aplicación Abies para la gestión de los libros de la biblioteca es de uso exclusivo para el profesorado. Además, la biblioteca cuenta con otros dos ordenadores para uso del alumnado (bajo la supervisión de un profesor) y profesorado

El uso de las tablets y los notebooks se realiza previa petición y reserva en el cuadrante diseñado para ello, que se encuentra en el aula de informática.

En muchas aulas, como hemos comentado antes, existe la posibilidad de trabajar con la pizarra digital, que tiene acceso directo a internet.

Mantenimiento y responsabilidades.

Para la recogida de las diversas incidencias en las aulas de ordenadores hay planos de organización de alumnos. En ellos aparecen numerados los dispositivos y se pueden recoger las incidencias sobre un equipo de un aula concreta, en un día, hora, materia y curso determinado.

Para la recogida de incidencias en el caso de las tablets, existe un cuadrante. Las tablets están numeradas para recoger las incidencias que suceden en cada una, en un día, hora, materia y curso determinado. Dichos planos y cuadrantes se encuentran en el aula de ordenadores y cada profesor que utiliza el aula o las tablets registra las incidencias producidas.

Si hay alguna incidencia se comunica a la secretaria o al profesor responsable de las TICs para que se encarguen de solventar la incidencia o, en su caso, de avisar a la empresa mantenedora para que se haga cargo de ella.

A principio de curso, la empresa responsable del mantenimiento de los equipos informáticos y de las redes realiza una revisión pormenorizada y deja todo en perfecto funcionamiento.

Criterios descriptivos de seguridad.

Los ordenadores del aula de informática, los de aula y los de la biblioteca están congelados para que los alumnos no puedan introducir contenidos sin el permiso del profesor.

El aula de informática cuenta con un sistema de monitorizaje y control visual de todos los ordenadores mediante el programa VEYON.

c) Redes y servicios de centro:

Las redes del centro se gestionan en un armario situado en conserjería del edificio principal. A este armario llegan las dos líneas desde el exterior (edificio de antiguo FP y edificio de Escuelas Viejas) y de él parten los siguientes servicios para el centro:

Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,): funcionalidades, acceso y uso educativo.

Los aspectos relacionados con las redes de centro ya han sido especificados en los apartados anteriores. El acceso del alumnado está adaptado a las necesidades educativas. Siempre que el alumnado accede a internet, está supervisado por algún profesor.

Mantenimiento y responsabilidades.

El centro cuenta con un profesor responsable de las TIC. La jefa de estudios del centro se encarga de la gestión diaria y de las incidencias detectadas por profesores y alumnado. Las solventan en la medida de sus posibilidades.

Así mismo, es la encargada de estar en contacto con el servicio de informática de la Junta, el CAU.

Cuando se necesita adquirir algún dispositivo o material informático para el centro se suele adquirir en la empresa SORIA WIFI. También se les contrata para instalar proyectores u otros dispositivos físicos.

Criterios organizativos y seguridad.

La inmensa mayoría de ordenadores de las aulas así como los del aula de informática y biblioteca están congelados (Deep Freeze o similar) para que los alumnos no puedan introducir contenidos sin el permiso del profesor.

Los ordenadores que ya están dentro del dominio de la Junta educa.jcyl no permiten instalar programas ni aplicaciones.

d) Redes y servicios globales e institucionales:

Véase el punto C

Criterios organizativos y seguridad.

La reorganización del sistema de redes tuvo como objetivo fundamental preservar la seguridad tanto del software como del hardware. En ningún caso, el profesorado o el alumnado puede acceder a la red de administración y del Equipo Directivo, que es donde se gestionan todos los datos susceptibles de protección, por medio de una red independiente VPN. Este servidor tiene claves de acceso que sólo conoce administración y el Equipo Directivo.

El resto de redes son independientes y están separadas entre sí a través de un servidor de redes. El acceso a los ordenadores de la red de profesores está encriptado mediante contraseña, que solo conoce el Equipo Directivo. Los alumnos acceden también a internet a través de las tablets. La congelación de todos los ordenadores permite que no queden virus activos y troyanos dentro los equipos informáticos.

Cuando se detectan deficiencias en el funcionamiento del centro se establece un protocolo de detección de avería que consiste en la comprobación en el armario rack existente en conserjería del Edificio Principal del correcto funcionamiento de líneas telefónicas, redes wifi, centralita, servidor y los diferentes switches existentes por un técnico del CAU a donde se habrá llamado previamente para informar de la incidencia.

e) Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

No disponemos, en la actualidad, de ningún documento tecnológico. Pretendemos que este Plan actúe como prototipo, sirviéndonos de guía y referencia.

f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

Valoramos muy positivamente los esfuerzos que el centro y la Junta de Castilla y León han realizado en las estructuras de redes del centro en los últimos años, detectando la necesidad de realizar una inversión en infraestructuras tecnológicas para que la estructura permita un funcionamiento que facilite un uso educativo óptimo de las TIC.

6.7.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 20: Optimización de nuestros equipos informáticos

Medidas. Revisión constante de dichos equipos, sustitución/reparación de aquellos equipos obsoletos/averiados.

Estrategia de desarrollo. A principio y a final de curso, el Equipo Directivo se pondrá en contacto con la empresa mantenedora para hacer las revisiones pertinentes. Durante el desarrollo del mismo, el responsable TIC comunicará la situación de los equipos que presenten problemas, con el fin de tomar las medidas oportunas y, si es necesario, recurrir al CAU de la Junta para su reparación.

Acción 21: Reciclaje del material informático.

Medidas. Dar de baja equipos viejos inservibles y reponerlos progresivamente. Comprobar todos los equipos reciclando a través del Punto Limpio los que son muy antiguos y que no se adaptan a las necesidades actuales de funcionamiento. Su reposición está condicionada al presupuesto y las necesidades. Toma de contacto con una empresa de mantenimiento para realizar el reciclado de aparatos informáticos, con la finalidad de mejorar nuestro actual servicio de reciclado.

Estrategia de desarrollo. Tras un contacto inicial, el centro, contando con las recomendaciones de la empresa elegida, procederá a realizar las actuaciones oportunas para el reciclado de los equipos informáticos, aprovechando las actuaciones de instalación de nuevos equipos para reciclar los antiguos.

Acción 22: Posibilidad de cambio del servidor de la Junta de Castilla y León.

Medidas: Petición de un servidor nuevo. Sustitución del viejo servidor por uno adecuado a las necesidades actuales.

Estrategia de desarrollo: El Equipo Directivo consultará a la Junta de Castilla y León la posibilidad de reemplazar el servidor por uno más acorde a las necesidades.

Acción 23: Facilitar el uso de cuadernos de notas digitales para profesores.

Medidas: Adquisición de licencias de uso de cuadernos digitales.

Estrategia de desarrollo: Al principio de curso y a través de las reuniones de Claustro y CCP, se pondrá en conocimiento del profesorado la posibilidad de adquisición por parte del Centro de las licencias digitales necesarias para los profesores que lo deseen. Recogidas las solicitudes, se procederá a la adquisición de las mismas. Se están comprando para los profesores que así lo solicitan las de la aplicación ADDITIO.

6.8. Seguridad y confianza digital

6.8.1 Situación de partida

a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

La estructura organizativa en cuanto a datos de alumnos referidos a imágenes y voz se ajusta al Reglamento General de Protección de datos. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016. En este sentido se hace firmar a los alumnos de más de 14 años o a los padres de los alumnos menores de 14 años un documento llamado “Consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz de alumnos”. Este documento fue elaborado por la Junta de Castilla y León y los centros pueden editar los medios por los cuales se pueden difundir las imágenes de los alumnos relacionadas con las actividades de centro. Este documento se reparte al principio de curso a todos los alumnos por parte de los tutores. La custodia de estos documentos tiene lugar en Jefatura de Estudios.

A mayores, si se quiere elaborar alguna actividad de videos o presentaciones concretas en las que aparecen imágenes de los alumnos se suele recoger una autorización expresa de la actividad en concreto.

Los datos de los alumnos referidos a las contraseñas como usuarios del Aula Virtual (Plataforma Moodle) normalmente aparecen en la Pila de Descargas del Stilus para alumnos nuevos, pero para alumnos que no tienen su contraseña porque la han perdido u olvidado, la Jefa de Estudios entra en la zona de usuarios del aula virtual buscando al alumno y el mismo alumno realiza la modificación de contraseña.

Las contraseñas de administración de programas las conoce únicamente el equipo directivo y la administrativa. La contraseña de la Página Web solamente la conoce la Jefa de Estudios.

En cuanto a los datos que se refieren al profesorado, permanecen dentro del programa IES2000 y su administración la llevan a cabo la administrativa, la secretaria y la Jefa de Estudios.

Los documentos institucionales están alojados en el ordenador de Dirección y a él tienen acceso solamente el Director y la Jefa de Estudios. En estos documentos no aparecen datos de carácter personal.

Los recursos de enseñanza aprendizaje son propiedad de cada profesor y ellos los gestionan en función de sus intereses y necesidades. Pueden alojarlos en el Aula Virtual o ubicarlos en blogs personales, en OneDrive o en Teams.

b) Definición del contexto de almacenamiento de datos.

Los datos de carácter personal de los alumnos se hallan almacenados en la VPN del Servidor de la Junta de Castilla y León, con un router específico para los ordenadores de Dirección y Secretaría. El servidor está conectado a un SAI. El SAI es un Sistema de Alimentación Ininterrumpida, también llamado UPS (Uninterruptible Power Supply). Se trata de un dispositivo que permite mantener constante el suministro de alimentación eléctrica cuando hay un fallo por alguna anomalía en la red. Sirve, por tanto, para proteger los dispositivos que estén conectados a la red eléctrica y mantenerlos en funcionamiento.

c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Todos los ordenadores de la Red VPN de la Consejería están protegidos con contraseñas, al igual que los programas de acceso a datos de alumnos. Ningún ordenador externo a esta red puede acceder a ella.

Los ordenadores de la Sala de Profesores tienen un administrador que puede gestionar los equipos y un usuario sin contraseña que es como acceden en ellos los profesores. Estos ordenadores son Windows 10 y su congelación da problemas, por lo que se decidió hacer de este modo.

Los ordenadores de la biblioteca para uso de los alumnos tienen las mismas características de uso que los anteriores.

Los ordenadores del aula de Informática están congelados con lo que los alumnos pueden hacer uso de ellos, pero no almacenan datos, al reiniciar o apagar el equipo se borra todo lo que no esté instalado por el administrador. La contraseña para descongelar los equipos solamente la sabe la Jefa de Estudios.

d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

Dada la inestabilidad del profesorado del centro la formación de este sector se hace de manera individual. Por otra parte, desde la Dirección Provincial de Educación, en alguna jornada también se ha formado al Coordinador TIC a cerca de aspectos relacionados con la seguridad en la red.

Para los alumnos se participa de manera anual en las charlas dentro del Plan Director, en las que la Guardia Civil ofrece información sobre el riesgos de internet: cyberbullying, suplantación de identidad, hackers, robo de información, sexting, etc). Dentro de este mismo Plan Director, desde el AMPA también se ofertan charlas para padres. Se pretender retomarlas ya que se interrumpieron por la pandemia.

e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

Contamos con la ayuda y el criterio de los técnicos del CAU y del encargado de Informática de la Dirección Provincial.

6.8.2. Actuaciones concretas y propuestas de mejora e innovación

Acción 24: Coordinar las actuaciones respecto al consentimiento informado del tratamiento de imágenes.

Medidas. Tener un listado de alumnos que consientan el tratamiento de datos por parte del centro.

Estrategia de desarrollo. Repartir el documento a los alumnos a través de los tutores. Los tutores elaborarán una lista con los alumnos de su tutoría que consientan el tratamiento de imágenes por parte del centro y entregarán la lista junto con los documentos firmados a Jefatura de Estudios para conozca los datos de los alumnos que consienten este tratamiento y además para que los documentos firmados sean custodiados.

Acción 25: Retomar las charlas del Plan Director

Medidas. Gestionar y coordinar las charlas tanto para alumnos como para padres, aunque sólo se puedan realizar por videoconferencia.

Estrategia de desarrollo. El equipo directivo solicitará charlas de ciberseguridad dentro Plan Director. Las charlas las recibirán todos los alumnos de la ESO y todos los padres que quieran asistir a ellas en horario de tarde.

Acción 26: Revisar y comprobar los datos de los profesores dentro del IES 2000

Medidas. Tener todos los datos del profesorado actualizados.

Estrategia de desarrollo. Cuando la Dirección Provincial remita los nombramientos de profesores, el equipo directivo se encargará de actualizar la información en el Programa IES 2000.

7. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN

7.1. Estrategias de seguimiento y evaluación

La comisión TIC será la encargada de realizar un seguimiento trimestral que pueda evaluar las acciones que se han propuesto y llevado a cabo desde este Plan. Al final de curso, en la memoria de cada Departamento aparecerá un punto que valore el Plan TIC y la consecución de los objetivos planteados.

7.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan

Los siguientes instrumentos de seguimiento servirán para evaluar el Plan TIC:

1. Reuniones de la comisión TIC trimestralmente, con especial incidencia a principio y final de curso para concretar el punto de partida, revisar las actuaciones a realizar y finalmente a final de curso para evaluar su desarrollo. Estas reuniones sirven de auditoría interna.
2. Determinación del grado de inclusión de la competencia digital en las programaciones de los departamentos y demás documentos institucionales a principio de curso.
3. Reflexiones en CCP y Claustro de las propuestas de mejora.
4. Proyecto de Formación en centros a cerca de Recursos TIC. Diseño del plan de formación de centro que recoja las acciones formativas relacionadas con las TIC.
5. La participación en la Certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC” nos otorgará un nivel. El equipo técnico y la comisión de acreditación servirán como auditoría externa.
6. La inspección educativa tendrá conocimiento del Plan y podrá evaluarlo y sugerir propuestas de mejora.

7.3. Indicadores de evaluación del plan

a) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:

1.º Procesos de enseñanza y aprendizaje.

Documento de Evaluación de la Práctica Docente y Memoria de Fin de Curso. Los Departamentos indicarán el tratamiento de la competencia digital en cada asignatura, las actividades pedagógicas TIC y su frecuencia de uso.

2.º Procesos de evaluación.

Cuaderno del profesorado y aplicación Quip. Los profesores evaluarán el grado de consecución de la competencia digital en el alumnado en cada una de las evaluaciones y rellenarán la aplicación Quip que servirá de base para dar una nota a cada alumno en relación a esta competencia.

3.º Contenidos y currículos.

Número de actividades relacionadas con la competencia digital y grado de aprovechamiento de las actividades en los alumnos.

b) Indicadores de la dimensión organizativa:

1.º Gestión, organización y liderazgo.

Actualizaciones descargadas en los programas de gestión que permiten una operatividad al 100%.

Convocatorias de reuniones informativas sobre todo entre el nuevo profesorado.

Grado de consecución de los objetivos del plan.

Número de horas semanales de dedicación que el coordinador TIC tiene.

2.º Formación y desarrollo profesional.

Número de actividades solicitadas en la hoja de detección de necesidades entre el claustro.

Solicitud de Plan de Formación, plan de mejora u otras actividades formativas al CFIE.

3.º Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Actividad en el grupo de difusión del correo @educa.jcyl.es. Número de grupos creados en el aula virtual. Número de profesores que utilizan el aula virtual y los grupos de Teams.

c) Indicadores de la dimensión tecnológica:

1.º Infraestructura.

Número de incidencias registradas en los equipos informáticos.

Operatividad de todos los equipos, notebooks, pizarras digitales, paneles interactivos y tablets.

2.º Seguridad y confianza digital.

Hojas de consentimientos informados del tratamiento de imágenes aportadas por los alumnos.

Número de charlas del Plan Director y número de padres y alumnos que las reciben.

Número de datos de actualizaciones de datos.

7.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa

a) Respecto al alumnado.

El número de grupos creados en el aula virtual y en Teams y su frecuencia de utilización nos puede dar datos de la implementación de esta herramienta para el desarrollo de la competencia digital.

Además, podemos evaluar el aprovechamiento horario que tiene el aula de informática y la utilización de las tablets y ordenadores convertibles por parte del alumnado.

b) Respecto al profesorado.

La herramienta autoevaluación Selfie arroja luz de manera individual y colectiva sobre cuestiones que nos hacen reflexionar sobre nuestro nivel de competencia digital y las posibles mejoras. Se pretende continuar participando de esta posibilidad evaluativa.

c) Respecto al equipo directivo.

Se utilizará también la herramienta de autoevaluación Selfie y además ya hemos concretado más arriba que inspección podrá evaluar el plan y el equipo técnico dará una certificación del nivel de competencia digital

d) Respecto al resto de usuarios.

Se realizarán reuniones con la Junta de Delegados y entrevistas al Personal de Administración y Servicios y a las familias en sus reuniones con los tutores.

8. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Como hemos analizado el centro está poniendo interés por la integración de la competencia digital en todos los ámbitos de la educación. La realización de este plan ha servido fundamentalmente para el conocimiento de la situación de la que partimos, revisando, evaluando e incorporando estrategias y

actuaciones que lleven a la consecución de metas relacionadas con la competencia digital a todos los niveles.

Tras la situación creada por la COVID y el reto que supuso en educación el uso adecuado de las nuevas tecnologías, se ha creado una conciencia entre el profesorado y el alumnado de que es necesario mantener la competencia digital conseguida en este periodo y mejorarla cuanto sea posible.

El nivel de implementación del plan dependerá de la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa.

Se incorporará a la PGA del curso siguiente formando parte de todos los documentos oficiales del centro.

8.1. Conclusiones sobre la aplicación y desarrollo del Plan TIC de centro

Aunque el Plan está diseñado para el curso que viene, ya se han comenzado a realizar actuaciones como el reciclado de material y otras de gestión y organización que ya tienen presencia con una trayectoria de cursos, con lo que la aplicación y el desarrollo del plan podríamos decir que es y está siendo inmediata. Determinadas actuaciones que tienen que ver con la formación del profesorado se comenzarán a desarrollar el curso que viene.

Se procederá también a renovar y modernizar el aula de informática del centro.

8.2. Actuaciones y estrategias de mejora del Plan

El plan se revisará anualmente y en estas revisiones se tendrán en cuenta las mejoras que propongan el profesorado, la inspección y el equipo técnico que compruebe las evidencias, informaciones e indicadores aportados por el centro.

De este modo se podrán realizar cuantas actuaciones sean necesarias para la mejora del plan en los próximos cursos. Terminada la temporalización prevista en el apartado 1.1., se realizará un nuevo plan basado en el presente incorporando nuevas actuaciones y estrategias.

ANEXO I: IES “PICOS DE URBIÓN” ANÁLISIS DAFO

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Es un destino que no piden muchos profesores, por lo que existe una plantilla fija muy escasa (6 profesores funcionarios definitivos) y un grupo muy numeroso de interinos (18 profesores). Esto hace que cada año cambie mucho la situación por lo que el centro siempre tiene que adaptarse a los cambios. - No oferta un buen plan de formación para profesores puesto que no es posible saber cuántos profesores van a participar dado el gran número de profesores interinos y que mueven anualmente del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Situación geográfica. Es un centro de Soria alejado de la capital y con una carretera peligrosa en invierno cuando nieva. No es un destino interesante para muchos profesores. A veces hemos tenido problemas para encontrar profesores que quisieran cubrir plazas en el centro. - Centro rural ubicado en un pueblo que pierde población anualmente. La principal amenaza es que no haya suficientes alumnos para cursar bachillerato y terminen por quitarlo.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - El número de alumnos (132) favorece el conocimiento muy directo de éstos. - El trato fluido profesor-alumno, profesor-familia, alumno-alumno facilita el conocimiento a fondo de las situaciones personales y el nivel académico. Esto abre múltiples posibilidades de actuación en los casos en los que se detectan problemas. - No hay problemas graves de disciplina. Los conflictos puntuales se intentan solucionar de manera rápida y eficaz. - Aspecto tecnológico. Es un instituto muy dotado en materia tecnológica. Cada aula cuenta con cañón, proyector y pantalla. Además hay 7 pizarras digitales y 21 tablets. Además, la wifi funciona muy bien. 	<ul style="list-style-type: none"> - Instalaciones. Son aulas amplias, no hay problema de espacio. Además cuenta con un patio enorme con distintas zonas - Interrelación con otras instituciones. El ayuntamiento solicita la utilización de aulas y demás espacios para ofrecer cursos. Además se cede la utilización del patio al ayuntamiento en ocasiones. - La ubicación del Instituto en el centro del pueblo. Facilita la vida de los alumnos y las familias puesto que tienen su casa al lado. Esto hace disponer de cierta comodidad para la puntualidad de los alumnos y visitas y reuniones de las familias.

ANEXO II: MATERIALES INFORMÁTICOS EN EL IES “PICOS DE URBIÓN”

EDIFICIO PRINCIPAL	
AULA 1	AULA 5
Ordenador HP Compaq+Teclado Logitech+Ratón Logitech Altavoces Multimedia Speaker Proyector Epson+Pantalla de Proyección	Ordenador HP Compaq+Teclado Compaq+Ratón Logitech Altavoces Vina Proyector Epson+Pizarra Digital Smart Board
AULA 2	AULA 6
Ordenador HP Compaq+Teclado Inves+Ratón Logitech Altavoces NEV Panel Digital interactivo SmartBoard SBID-MX265-V2	Ordenador HP Compaq+Teclado Logitech+Ratón Logitech Altavoces Vina Panel Digital interactivo SmartBoard SBID-MX265-V2
AULA 3	AULA 7
Ordenador HP Compaq+Teclado Logitech+Ratón Logitech Altavoces Fonestar Proyector Hacer+Pantalla de Proyección	Ordenador HP Intel Core 2+Teclado Logitech+Ratón Altavoces Azona Proyector Acer+Pantalla de Proyección Televisión DVD Sogo
AULA 4	AULA 8
Ordenador HP Compaq+Teclado Inves+Ratón Logitech Altavoces Amplified Speaker System Proyector Epson+Pizarra Digital Smart Board	Ordenador HP Compaq+Teclado Logitech+Ratón Logitech Altavoces Multimedia Speaker Proyector Hacer+Pizarra Digital Smart Board
AULA DE INFORMÁTICA	
<p>Profesor: Ordenador LO+Pantalla Samsung+Teclado Deluxe+ ratón Logitech Altavoces Multimedia Speaker Impresora HPDeskjet 930C Escaner HP Scanjet G2710</p> <p>Proyector CASIO</p> <p>Altavoces VINA</p> <p>6 ORDENADORES FIJOS: Ordenadores: 7 LG, 6 DELL, 1 GE, 2 Copiadoras Digitales Teclados: 6 Logitech, 3 Deluxe, 3 Compaq, 1 Hp, 1 Cofiman, 1 Jump, 1 BTC Pantallas: 6 Philips, 4 AOC, 2 Hyundai, 2 Asus,</p>	<p>19 TABLETS SAMSUNG (con una cuenta asociada)</p> <p>tablet01@iespicosdeurbion.com tablet02@iespicosdeurbion.com tablet03@iespicosdeurbion.com tablet04@iespicosdeurbion.com tablet05@iespicosdeurbion.com tablet06@iespicosdeurbion.com tablet07@iespicosdeurbion.com tablet08@iespicosdeurbion.com tablet09@iespicosdeurbion.com tablet10@iespicosdeurbion.com tablet12@iespicosdeurbion.com tablet13@iespicosdeurbion.com tablet14@iespicosdeurbion.com tablet15@iespicosdeurbion.com</p>

<p>1 Hanns-G, 1 LG Ratones: 9 Logitech, 4 Genius, 1 HP, 1 INsys, 1 Cofiman, 1 Beep, 1 Pacifico</p> <p>4 ORDENADORES PORTÁTILES: 4 Fujitsu Siemens, 1 DELL</p>	<p>tablet16@iespicosdeurbion.com tablet17@iespicosdeurbion.com tablet18@iespicosdeurbion.com tablet19@iespicosdeurbion.com tablet20@iespicosdeurbion.com tablet21@iespicosdeurbion.com</p> <p>14 ordenadores convertibles HP Probook x 360 11 G5 EE</p>
BIBLIOTECA	
<p>Profesores: Ordenador LG (Exclusivo para el Abies). Windows 7+Pantalla Hyundai+, Teclado Genius+ Ratón Genius+Altavoces Vina, lector de códigos de barra</p> <p>Impresora Lexmark E343</p> <p>Proyector Mitsubishi Pantalla de proyección</p> <p>1 ordenadores INSYS Windows 10 Pro Education+ 1 pantallas (LG y Acer)+ 1 ratones (Logitech e Insys)+ 21teclados (Cofiman y Beep)</p> <p>Impresora escáner Samsung SCX4300</p>	
LABORATORIO DE CIENCIAS NATURALES	
<p>Ordenador Lenovo 10 AHS 1 CC OO Altavoces Vina Proyector Hacer Pizarra Digital Smart Board</p>	
SALA DE PROFESORES	
<p>Ordenador Insys+pantlla Samsung+Teclado Insys+ratón Insys Ordenador ttl+Pantalla ttl+ teclado ttl+ratón Kensington Ordenador LG+Pantalla Hanns-G+Teclado Compaq+Ratón Trust</p> <p>Impresora Kyocera Ecosys FS 4200DN Escaner HP ScanJet 4570C Impresora HP LaserJet 6P Escaner HP Scanjet 200</p>	
SECRETARÍA	
<p>Ordenador LG+Pantalla Samsung+Teclado Deluxw+Ratón Beep Ordenador LG+Pantalla Samsung+TecladoMicrosoft+Ratón Microsoft Impresora HP LaserJet P2055d Impresora FAX HP OfficeJet Pro 9010</p>	
DIRECCIÓN	
<p>Ordenador LG+Pantalla Benq+ Teclado Logitech+Ratón Logitech+Altavoces EBOC Servidor+SAID+Pantalla Samsung+Teclado DELL+Ratón DELL Impresora HP Laserjet P2055D Impresora brother DCP-L2550 DN</p>	

AULA 1-E	AULA 3-E
<p>Ordenador HP Compaq+Teclado Logitech+Ratón Logitech Altavoces Fonestar Altavoces Multimedia Speaker Proyector EPSON+Pantalla proyección</p> <p>Televisión Tecnimagen DVD Philips VHS Philips</p>	<p>Ordenador HP Compaq+Teclado Logitech+Ratón Logitech Altavoces Beep Proyector EPSON+ Pizarra Digital Promethean</p>
AULA 2-E	AULA 4-E
<p>Ordenador Hp Compaq+Teclado Logitech+Ratón Logitech Altavoces Beep Proyector Acer+Pantalla proyección</p> <p>Equipo de sonido SABA Televisión Sony VHS Radiola</p>	<p>Ordenador HP Compaq+ Teclado Logitech+Ratón Logitech Proyector Hacer+Pizarra Digital SmartBoard Altavoces Fonestar</p>
AULA TECNOLOGÍA	AULA PLÁSTICA
<p>Ordenador HP Compaq+Pantalla AOC+Teclado 10 Notebook Onlife Pro One 360</p> <p>Hp+Ratón Logitech Altavoces Vina Impresora HP Deskjet 930C Escaner Genius Proyector Hacer+Pantalla de Proyección</p> <p>Revisar equipo informático para reciclar</p>	<p>Ordenador OG+Pantalla Aoc+Teclado Deluxe+Ratón Logitech</p> <p>Equipo de Sonido Sony Proyector Mitshuybishy Altavoces DST Audio</p>

EDIFICIO FP	
AULA 2-FP	LABORATORIO QUÍMICA
<p>Ordenador Lenovo 10 AHS 1 CC OO</p> <p>Proyector Epson Pantalla de Proyección</p>	<p>Ordenador Energy+ Pantalla Tatung+ratón Genius Proyector Mitsubishi Pantalla de Proyección</p>
AULA MÚSICA	LABORATORIO FÍSICA
<p>Ordenador Lenovo 10 AHS 1 CC OO + ratón Logitech 4 altavoces DAS conectados al equipo de música Proyector Casio Pantalla de Proyección</p>	<p>Proyector Mitsubishi Pantalla de Proyección</p>